

Hugo Casarrubias Rosendo
Abogada Fiscalizadora.

Queja :
Número _____



14-Junio-2021
22:00 horas
Anexos
USB

Quejoso : **Hugo Salgado Díaz**, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Consejo Distrital Número 22 del IEPCGro y **Adriana Moctezuma ortega**, Candidata a Diputada Local por el Principio de Mayoría Relativa por el Distrito 22, con sede en Iguala de la Independencia, Guerrero.

Asunto : Se presenta queja en Materia de Fiscalización.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 14 de junio de 2021

C. LIC. DAGOBERTO SANTOS TRIGO.
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INE
EN EL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.

AT'N. MTRA. JACQUELINE VARGAS ARELLANES.
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
FISCALIZACIÓN DEL INE.

Hugo Salgado Díaz y Adriana Moctezuma Ortega, por propio derecho, en nuestro carácter el primero, de Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Consejo Distrital Número 22 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la segunda como candidata a Diputada Local del mismo Distrito, como lo acredito con la copia certificada del nombramiento expedido por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, (IEEPCG) la segunda en mi carácter de Candidata a Diputada Local por el Principio de Mayoría Relativa por el Distrito 22 con sede en Iguala de la Independencia, Guerrero, personalidad que acredito con el acuerdo número 099/SE/03-04-2021 de fecha tres de abril del año en curso, señalando como domicilio procesal para oír y recibir todo tipo de avisos, citas y notificaciones relacionados con el presente procedimiento, los Estrados de esta Comisión de Fiscalización; y en aras de cumplir con las medidas sanitarias decretadas, autorizo para los mismos efectos el correo electrónico mereyair100@hotmail.com y Amairani_13_05@hotmail.com, así como los números telefónicos 7471006519 y 7471302896, autorizo para que en mi nombre y representación en términos amplios me representen a los CC. **Juan Manuel Ramírez Santiago, Amairani Reyes Juárez, José González Villalobos, Eduardo González Méndez, Mere Yair Flores Salazar, Brianda Jolotzy Viridiana López**

Hesiquio, Miguel Santiago Justo Juárez, Juan Antonio González Flores, Karen Beatriz Carreto Martínez, Concepción Nava Zeferino, Humberto López Romualdo, Osiris Aguilar Segura, Carlos Alejandro López Rodríguez, Margarita Moreno Marín, José Alejandro Memije Reséndiz y Francisco Fabián Martínez Nava., para que de manera conjunta y/o separada comparezcan ante este órgano de Fiscalización, con el debido respeto comparezco y expongo:

Con fundamento en los artículos 1, 14, 16, 17 Y 41, 116, fracción IV, inciso o) y 134, párrafos séptimo y octavo; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1-2, 4-6, 30, 32 inciso a), fracción VI, 196, 199, 441, 442, 443, 445 inciso e), 456 inciso c), fracción III, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 1, 2, 3, 96, numeral 1; 127, 223, numeral 6, inciso a, b, e, j; del Reglamento de Fiscalización; 27, 29, 34, 35-38, 42-44 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, **VENGO A PRESENTAR FORMAL QUEJA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN**, en contra de **Antonio Helguera Jiménez, candidato a la Diputación por el Distrito 22 del Estado de Guerrero, con sede en la Ciudad de Iguala, por el Partido de Movimiento de Regeneración Nacional, (MORENA)**, quien puede ser emplazado en su domicilio ubicado en Colonia Magdalena Ocampo, calle Altamirano, de Iguala, Guerrero, o en el domicilio que tiene registrado en este Instituto Nacional Electoral y que el propio denunciado proporcionó al registrarse como candidato a Diputado Local por el Distrito 22, con sede en la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero.

Se considera que la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral debe realizar una revisión minuciosa de los gastos erogados por el candidato denunciado, en su campaña de candidato a Diputado Local por el Distrito 22, con sede en la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero con sede en la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero, pues es evidente que este rebaso el 5% del monto total del gasto de campaña, mismo que afectan de manera grave y sistemática el orden jurídico de los gobernados al ser un tema de orden público y observancia general.

A efecto de cumplir los requisitos del artículo 29 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, me permito establecer lo siguiente:

I. Nombre del quejoso o denunciante, con firma autógrafa o huella digital; Se cumple en sus términos.

II. Domicilio para oír y recibir notificaciones; Ha sido cumplido en el preámbulo de este escrito.

III. Narración expresa de los hechos en que se basa la queja o denuncia y los preceptos presuntamente violados:

HECHOS

1.- Con fecha de veinticuatro de febrero del dos mil veintiuno, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, emitió el acuerdo **030/SO/24-02-2021**, por el que se determinó los topes de gastos de campañas, para las elecciones de Gubernaturas del Estado, Diputaciones Locales por el Principio Mayoría Relativa y de Representación Proporcional y Ayuntamientos, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021, estableciendo para la elección de Diputado Local por el Distrito 22, con sede en la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero, el monto de \$ **1,141,980.81 (Un Millón Ciento Cuarenta y Un Mil Novecientos Ochenta pesos 81/100 M.N.)**, no obstante, a esa premisa, en el caso concreto, en el Distrito 22 con sede en la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, en la elección del periodo 2020-2021, el C. candidato **Antonio Helguera Jiménez**, del partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, (MORENA), no cumplió con las obligaciones que la normatividad le exige, esto al existir el supuesto de **haber rebasado el tope de gastos de campaña en un cinco por ciento del monto autorizado, toda vez que los actos detectados, son la contratación de servicio, gorras, lonas, agua, banderillas, conferencias de prensa con distintos medios de comunicación, producción de video y audio, eventos y cierre de campaña más meno se gastó \$1,280,087.00, (Un Millón Doscientos Ochenta Mil con Ochenta y Siete pesos 00/100 M.N.)**, más lo que esta Unidad Técnica de Fiscalización, haya detectado y de lo cual no tenemos conocimiento, por lo que se afirma que si se excedió los tope de gasto de campaña que autorizo el Consejo Electoral, permitiéndome hacer el concentrado siguiente:

TOPE DE GASTOS AUTORIZADO.	1,141,980.81
PORCENTA DEL 5% DEL TOPE AUTORIZADO	\$57,099.04
GASTO TOTAL DETECTADO	\$1,280,087.00

Del cálculo plasmado en el concentrado anterior se observa que con el gasto real detectado de campaña sin contar con lo detectado por esta Unidad de

Fiscalización del Candidato rebasó con demasía el cinco por ciento del tope de gastos de campaña autorizado, toda vez que, si se hace la sumatoria de el tope autorizado más un cinco por ciento del mismo, nos arroja la cantidad de \$1,199,079.85 (Un millón ciento noventa y nueve mil setenta y nueve pesos 85/100 M.N.), quedando demostrado con el gasto real detectado que superó el cinco por ciento del tope autorizado para las campañas.

2.- No obstante a lo anterior, partiendo de la premisa que, el Estado a través de sus Instituciones ha ido perfeccionando el orden y el funcionamiento del desarrollo de las elecciones, creando un órgano con autonomía de gestión y técnico en cuanto a su operatividad y funcionamiento, poniendo de manifiesto la importancia de que en el desarrollo de las elecciones impere la Democracia, aunado a los principios constitucionales que rigen el voto, tales como; libre, secreto, universal y directo, prueba de ello son las diversas reformas que en materia electoral se han realizado. En México se incorporó el tope de gastos de campaña a nivel constitucional en 1993, considerando la importancia de que los partidos políticos contaran con la igualdad de oportunidades y herramientas para garantizar la equidad en la contienda, asimismo, la organización administrativa electoral ha venido transitando de manera firme hacia la especialización de la fiscalización, adoptando medidas necesarias para resaltar la importancia de la transparencia y rendición de cuentas por parte de los Partidos Políticos, dotando de instrumentos a las Unidades Fiscalizadoras para conocer de dónde obtienen y proviene el recurso utilizado en gastos del proceso electoral, precampaña, campaña, propaganda y los demás fines que llamen a los ciudadanos a votar por los diversos actores políticos.

En ese contexto, el INE ha creado una Unidad Técnica de Fiscalización que no solo vigila el uso adecuado del recurso destinado para cada partido político, candidatas y candidatos, sino que, también se encarga de vigilar los principios de equidad, de la contienda electoral, todo esto en virtud de la importancia existente en que los actores políticos, cuenten con las mismas herramientas en la contienda, pues, muchas veces los partidos políticos, candidatas y candidatos a fin de obtener una mayor ventaja sobre el electorado, obtienen recurso de procedencia ilícita y con ello se posicionan por encima de los demás contrincantes políticos, circunstancia que a todas luces es indebida y por tal motivo debe ser sancionada y erradicada, puesto que trasgrede directamente la democracia.

Aunado a ello, la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, en sus numerales, 279 fracción I, incisos a), b) y c), fracción III, señala que los gastos que realicen los partidos políticos, las coaliciones y los candidatos, en la propaganda electoral y las actividades de campaña, no podrán rebasar los topes que para cada elección acuerde el Consejo General del Instituto, asimismo señala los conceptos de gastos que se erogan en

A.M.

la campaña, como lo son, gastos de propaganda, gastos operativos de la campaña, gastos de propaganda en prensa, gastos de producción de los mensajes para radio y televisión y gastos para el retiro de propaganda y limpieza de los lugares públicos, durante periodo de campaña.

Los supuestos mencionados en el párrafo anterior se deben considerar enunciativo más no limitativo, derivado que existen diferentes plataformas digitales las cuales cobran para otorgar marketing a las personas que lo solicitan o están dispuestas a pagar por ese servicio.

En ese supuesto, partiendo de la premisa que los actores políticos deben contar con las mismas herramientas en la contienda electoral, por cuanto hace al tema del financiamiento que el Consejo General del Instituto determine como tope máximo de gastos de campaña para cada Partido, Coalición o Candidatos, entendemos que hacer caso omiso a lo establecido en la legislación, conlleva a una sanción que va desde una amonestación pública, reducción del financiamiento público o pérdida del registro como candidato y en su caso la nulidad de la elección.

En el caso concreto, en el Distrito 22 con sede en la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, en la elección del periodo 2020-2021, el C. candidato **Antonio Helguera Jiménez**, del partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, (MORENA), no cumplió con las obligaciones que la normatividad le exige, esto al existir el supuesto de **haber rebasado el tope de gastos de campaña en un cinco por ciento del monto autorizado**, hecho que se acreditará en lo subsecuente.

Tenemos que, con fecha de veinticuatro de febrero del dos mil veintiuno, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, emitió el acuerdo **030/SO/24-02-2021**, por el que se determinó los topes de gastos de campañas, para las elecciones de Gubernaturas del Estado, Diputaciones Locales por el Principio Mayoría Relativa y de Representación Proporcional y Ayuntamientos, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021, estableciendo para la elección de Diputado Local por el Distrito 22, con sede en la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero, el monto de **\$1,141,980.81 (Un Millón Ciento Cuarenta y Un Mil Novecientos Ochenta pesos 81/100 M.N.)**.

De lo anterior se desprende que el tope autorizado por Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, emitió el acuerdo **030/SO/24-02-2021**, se considere lo que el partido político del candidato le aporte a su campaña, financiamiento del candidato y de los simpatizantes estas

A.M.

aportaciones jamás será igual o excederán de la aportación hecha por su partido político, por lo tanto, dicho tope de campaña puede ser hasta el monto autorizado, por la autoridad mencionada puede sufrir un cambio de acuerdo al recurso aportado por su partido, y de rebasar en más del 5% del tope del gasto que le dio el partido se presume que puede ser dinero ilícito, en el caso concreto, se tiene que especificar que el monto aportado por el partido político del candidato C. Antonio Helguera Jiménez, para la Diputación Local del Distrito 22, del Estado de Guerrero, con sede en la ciudad de Iguala de la Independencia, de acusar de lo reportado por el mismo en esa unidad de Fiscalización fue por la cantidad de \$ 281,215.90 (Doscientos Ochenta y Un mil Doscientos quince Pesos 90/100 M.N), así como la aportación que hicieron sus simpatizantes fue por la cantidad de \$ 39,538.55 (Treinta y nueve Mil Quinientos treinta y ocho Pesos 55/100 M.N), y el aportado por el candidato es la cantidad de \$942.00 (Novecientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N), por lo que sumado da la cantidad de \$321,696.53 (Trecientos Veintiuno mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos 53/100 MN), tal y como el mismo lo reporto ante la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, como se puede observar en la gráfica siguiente:

II. Detalle de ingresos



Nota: Únicamente se muestran los rubros de ingreso y gasto que tienen registros.

III. Detalle de gastos



Nota: Únicamente se muestran los rubros de ingreso y gasto que tienen registros.

De lo anterior se tiene que si bien existe un tope de campaña autorizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, lo cierto es existe un subtope de campaña creado por lo reportado ante la Unidad Técnica de Fiscalización de Instituto Nacional Electoral, toda vez que el candidato C. Antonio Helguera Jiménez, del partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, (MORENA) reporto un ingresos para su campaña por la cantidad de \$321,696.53 (Trecientos Veintiún mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos 53/100

A.A.

MN), monto que fue rebasado, esto al no reportar el total de sus eventos realizados durante la campaña electoral, si bien es cierto en el Sistema Integral de Fiscalización, existe el reporte de 116 Movimientos, 99 eventos durante su periodo de campaña, sin embargo, es omiso en informar los datos reales de la propaganda utilizada durante su campaña, que puede ser constatadas con las pruebas que se anexan al de cuenta y con la verificación de las ligas web relacionadas a la red social Facebook, que se señalaran en el apartado correspondiente.

De tal manera esta Unidad Técnica de Fiscalización, no puede pasar por inadvertido al momento de emitir el dictamen correspondiente, lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 41 apartado D) fracción VI, inciso a), que se refieren a garantizar los principios de constitucionalidad y legalidad relativos a los actos electorales y para ello señala que, la Ley Electoral establecerá el sistema de nulidades de elección por violaciones, graves, dolosas y determinantes en diferentes casos, tomando relevancia el caso de que será nula la elección cuando se exceda el gasto de campaña en un cinco por ciento del monto autorizado.

Guarda relación lo señalado en el párrafo anterior con lo establecido en los artículos 279 y 422, de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, que en la parte que interesa contemplan que, los gastos que realicen los partidos políticos, las coaliciones y los candidatos, en la propaganda electoral y las actividades de campaña, no podrán rebasar los topes que para la elección acuerde el consejo y en el caso de que alguno de los actores políticos mencionados, hubiera resultado electo y se verificaba que se rebasaron los topes máximos de gastos de campaña de la elección de que se trate, será sancionado conforme a derecho, esta circunstancia guarda armonía con lo señalado en los artículos 64 y 66, de la Ley número 456 del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Guerrero, que contemplan los supuestos de cuándo será nula una elección, que en la parte que aquí interesan se transcriben en su literalidad para mayor apreciación:

Artículo 64.- *Son causales de nulidad de una elección de diputado de mayoría relativa en un distrito electoral o de Ayuntamiento, cualesquiera de las siguientes:*

(...)

Artículo 66.- *Además de lo señalado en esta Ley, serán violaciones graves, dolosas y determinantes por las que se tienen que anular las elecciones de gobernador, diputados de mayoría relativa y de ayuntamientos, en los siguientes supuestos:*

A-U.

a) Se exceda el gasto de campaña en un cinco por ciento del monto total autorizado;

(...)

En ese orden de ideas, al arribar a la convicción del supuesto que debe prevalecer para anular una elección, se entiende que, es cuando se exceda el tope de gasto de campaña en un cinco por ciento del monto reportado ante la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, no autorizado por el Consejo General del Instituto, toda vez que de considerar que en la elección para Diputados Locales del Distrito 22, en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, en el periodo 2020-2021, se fijó como tope de gastos de campaña la cantidad de **\$1,141,980.81** (Un Millón Ciento Cuarenta y Un Mil Novecientos Ochenta pesos 81/100 M.N.), es pensar que después de lo reportado el ingresos a la autoridad fiscalizadora se tendría un techo financiero excedente que pondría en duda la procedencia de esos recursos financieros, pues precisamente se violaría el espíritu de la creación de la fiscalización toda vez que es para saber la procedencia de los recursos económicos con el que contendrán los candidatos, y si al rebasar el tope reportado como ingresos ante el Unidad Fiscalizadora se puede presumir un financiamiento ilegal que pueden ser los siguientes:

- 1.- Desvió de recursos públicos.
- 2.-La contribución de particulares ilegal, y,
3. El fondo por parte de grupos del crimen organizado

De lo anterior se arriba a la conclusión que si lo reportado por el C. Antonio Helguera Jiménez, y al rebasó en más del cinco por ciento, lo reportado ante esta Autoridad Fiscalizadora, entonces esta Unidad Técnica Fiscalización debe sancionar esa conducta acorde a lo establecido en los artículos señalados.

En abundamiento, como lo ha sostenido el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que se actualice la causal de nulidad de la elección deben existir ciertos elementos como lo es el de la determinación para el resultado de la elección, al caso resulta imprescindible manifestar que el hecho de que el candidato C. Antonio Helguera Jiménez, haya rebasado el tope de gastos de campaña en un cinco por ciento del monto reportado a la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, si incide en el resultado de la elección toda vez que la cantidad erogada en exceso, transgrede en la equidad de la contienda, ya que, tuvo la oportunidad de tener una ventaja indebida sobre los demás actores políticos en la contienda, al lograr tener mayor presencia en propaganda es lógico que tuvo mayor presencia en la conciencia de los electores.

A. G. M.

Adicionalmente y en aras de acreditar la existencia de la determinancia en la jornada electoral, podemos decir también que, el rebase de tope de gastos de campaña por parte del candidato C. Antonio Helguera Jiménez, si incidió en el electorado, puesto que, si comparamos la diferencia cuantitativa entre quien obtuvo el primer y segundo lugar de la contienda, veremos que el ganador de la contienda al contar con mayor recurso tuvo mayor influencia sobre la votación, de lo que se deduce, si ambos contrincantes primero y segundo de la contienda electoral hubieran rebasado el tope de gastos de campaña por el mismo monto, los resultados hubieran salido favorables para el segundo, puesto que ambos tendrían las mismas herramientas para llegar a la conciencia del electorado.

Como se observa, el rebase de tope de gastos de campaña por parte del candidato denunciado, fue determinante para el resultado de la elección, puesto que, la diferencia de votación es menor entre el primero y segundo lugar, lo que se traduce en un elemento necesario más para que se actualice la nulidad de elección, lo que constituye el sustento pleno para que la Unidad de Fiscalización sancione conforme a todo lo aquí vertido al C. Antonio Helguera Jiménez, candidato del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, (MORENA), a la Diputación Local del Distrito 22, con sede en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, al caso cobra relevancia y aplicación la jurisprudencia que se transcribe en su literalidad para mejor proveer:

NULIDAD DE ELECCIÓN POR REBASE DE TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA. ELEMENTOS PARA SU CONFIGURACIÓN.- Del artículo 41, bases V y VI, inciso a) y penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se advierte que los elementos necesarios para que se actualice la nulidad de un proceso comicial en el supuesto de excederse el gasto de campaña en un cinco por ciento del monto total autorizado son los siguientes: 1. La determinación por la autoridad administrativa electoral del rebase del tope de gastos de campaña en un cinco por ciento o más por quien resultó triunfador en la elección y que la misma haya quedado firme; 2. Por regla general, quien sostenga la nulidad de la elección con sustento en ese rebase, tiene la carga de acreditar que la violación fue grave, dolosa y determinante, y; 3. La carga de la prueba del carácter determinante dependerá de la diferencia de votación entre el primero y segundo lugar: i. Cuando sea igual o mayor al cinco por ciento, su acreditación corresponde a quien sustenta la invalidez y ii. En el caso en que dicho porcentaje sea menor, la misma constituye una presunción relativa (*iuris tantum*) y la carga de la prueba se revierte al que pretenda desvirtuarla; en el entendido de que, en ambos supuestos, corresponde al juzgador, de conformidad con las especificidades y el contexto de cada caso, establecer la actualización o no de dicho elemento. Sexta Época:

Contradicción de criterios. SUP-CDC-2/2017.—Entre los sustentados por las Salas Regionales correspondientes a la Tercera y Cuarta Circunscripciones Plurinominales, con sedes en Xalapa y Ciudad de México, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.—7 de febrero de 2018.—Mayoría de seis votos.—Ponente:

*Felipe Alfredo Fuentes Barrera.—Disidente: Indalfer Infante Gonzales.—
Secretarios: Pedro Bautista Martínez, Salvador Andrés González Bárcena,
Ángel Eduardo Zarazúa Alvizar y Samantha M. Becerra Cendejas.*

La Sala Superior en sesión pública celebrada el siete de febrero de dos mil dieciocho, aprobó por mayoría de seis votos, con el voto en contra del Magistrado Indalfer Infante Gonzales, la jurisprudencia que antecede y la declaró formalmente obligatoria.

En mérito de la jurisprudencia citada, se colige la parte que se ha venido sosteniendo en el sentido de que, para que se actualice la causa de nulidad de la elección por rebase de tope de gastos de campaña del monto autorizando en más de un cinco por ciento, deben existir los elementos, tales como; que el resultado de la elección sea determinante, que quien señale la invalidez de la elección por el rebase de tope de gastos lo acredite con las pruebas materiales suficientes y que la diferencia del resultado de la elección se menor al cinco por ciento entre el primero y el segundo.

En suma, para acreditar los hechos que se aducen en el presente escrito, se hace el detalle pormenorizado de los gastos realizados por el C. Antonio Helguera Jiménez, candidato del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, (MORENA), a la Diputación Local del Distrito 22, con sede en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Candidato , el cual incluye, los gastos excesivos erogados en propaganda electoral como gastos de campaña, con lo que desde luego se acredita el rebase del monto establecido.

DESCRIPCIÓN DE GASTOS DE CAMPAÑA QUE NO REPORTÓ

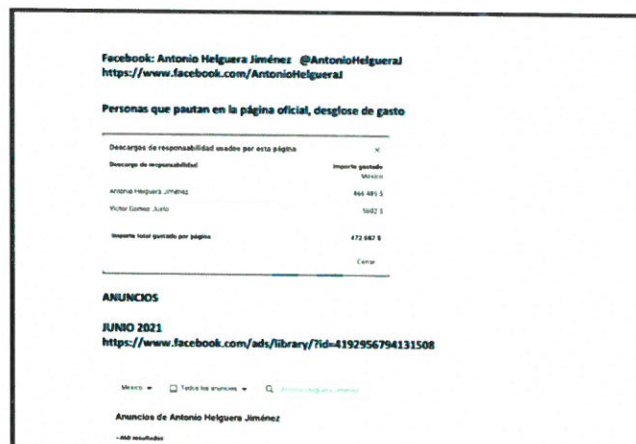
A continuación, se detallan los eventos realizados durante su campaña el candidato C. Antonio Helguera Jiménez, de los que se desprende un excesivo monto de gastos en propaganda utilitaria, servicios y materiales de campaña, que, desde luego, fue omiso en reportar la totalidad de los gastos ante la Unidad Técnica de Fiscalización, tal como se advierte de los reportes existentes en el portal del Instituto Nacional Electoral, en el apartado de Rendición de cuentas y resultados de fiscalización, esto servirá para acreditar el evidente rebase tope de gastos de campaña en más de un cinco por ciento del monto autorizado y consecuentemente se actualice la causa de nulidad de elección, puesto que los resultados de la contienda son determinantes.

Una contratación de servicios con la plataforma digital de nombre "Facebook" que está identificada como Antonio Helguera Jiménez @AntonioHelgueraJ <https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ>, en donde gastó la cantidad de \$472,087.00 (Cuatrocientos Setenta y Dos mil ochenta y siete pesos 00/100 MN.), tal y como lo arroja el informe de transparencia de la plataforma digital mencionada, en donde se prueba **QUE EL GASTO TOTAL DE LA PÁGINA EN ANUNCIOS DE TEMAS SOCIALES, ELECCIONES O POLÍTICAS,** en

consecuencia es evidente que este pago de promoción de imagen fue inequitativa en la contienda electoral, apreciándose quienes son los que pautaron en la página oficial, desglosándose el gasto y es precisamente donde aparece que el candidato Antonio Helguera Jiménez fue quien erogó la cantidad de \$466,485.00 (Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco pesos 00/100 M.N) en posesionar y publicitar su imagen, tal y como se prueba en las gráficas siguientes:



Acá



Gasto total de la página en anuncios sobre temas sociales, elecciones o política: \$472,087 MXN

México ▾ Todos los anuncios ▾ Q Antonio Helguera Jiménez X

Antonio Helguera Jiménez
@AntonioHelgueraJ
70,155 Me gusta · Político
@antoniohelgueraj
129 seguidores

Transparencia de la página Ver más

- 📅 Página creada el 26 jun 2014
- 🔍 El nombre de la página no se ha cambiado
- 📍 Los países o las regiones principales de las personas que administran esta página incluyen: **México (6)**

Gasto total de la página en anuncios sobre temas sociales, elecciones o política ⓘ
4 ago 2020 - 9 jun 2021
México
472 087 \$
[Ver detalles sobre el importe gastado](#)

Gasto reciente de la página en anuncios sobre temas sociales, elecciones o política ⓘ
7 días - 2 jun - 9 jun 2021
México
0 \$

Anuncios de Antonio Helguera Jiménez

A.W.

Personas que pautan en la página oficial, desglose de gasto

Descargos de responsabilidad usados por esta página		X
Descargo de responsabilidad	Importe gastado	México
Antonio Helguera Jiménez	466 485 \$	
Victor Gomez Justo	5602 \$	
Importe total gastado por página	472 087 \$	
	Cerrar	

GORRAS

<https://www.facebook.com/photo?fbid=4266423900089016&set=pb.100001643447308.-2207520000..>

<https://www.facebook.com/photo?fbid=4266426703422069&set=pb.100001643447308.-2207520000..>

<https://www.facebook.com/photo?fbid=4260765073988232&set=pb.100001643447308.-2207520000..>

MATERIAL/SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
Gorras	\$60.00	5000 Aprox.	\$300,000.00
		Total:	\$300,000

Acc.



José Ciro Olivares
26 de mayo a las 21:02

4

Me gusta Comentar

Escribe un comentario...

Acu



José Ciro Olivares
30 de mayo a las 10:41

1

Me gusta Comentar

Escribe un comentario...



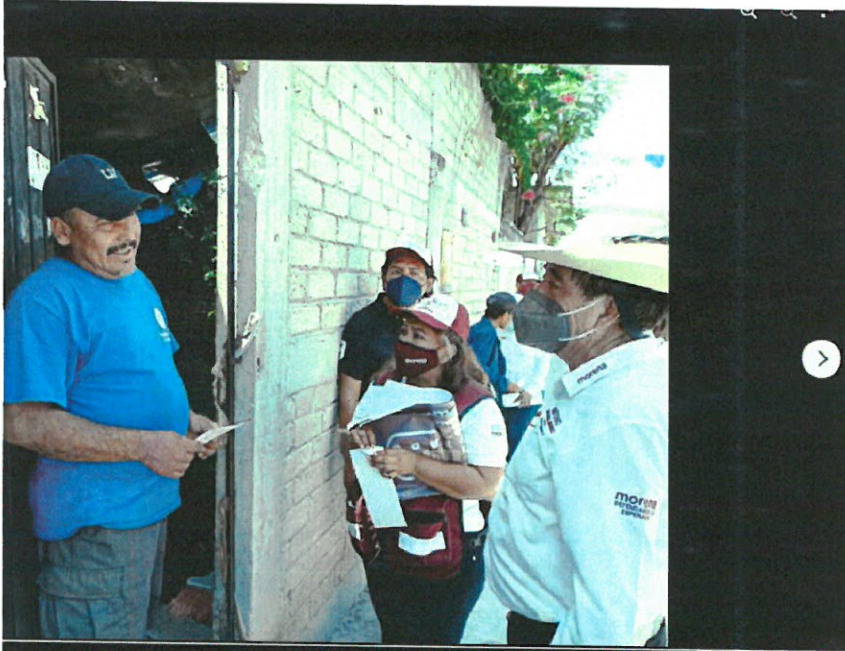
José Ciro Olivares
30 de mayo a las 10:41

1

Me gusta Comentar Comparti

Escribe un comentario...

Handwritten signature or mark



José Ciro Olivares
30 de mayo a las 16:41

1
Me gusta Comentar
Escribe un comentario



José Ciro Olivares
30 de mayo a las 16:41

1
Me gusta Comentar Comparar
Escribe un comentario

Acad.



Antonio Helguera Jiménez ✓

18 de mayo a las 20:49 · 🌐



La [#cuartatransformación](#) es un llamado a construir la nueva y mejor historia del pueblo de [#Guerrero](#).

¡Este 6 de junio vamos a ganar en las urnas con la decisión del pueblo de Iguala!

[#somosmorena](#) [#somosmás](#)



👍❤️ 201

14 comentarios 24 veces compartida

Acuer.

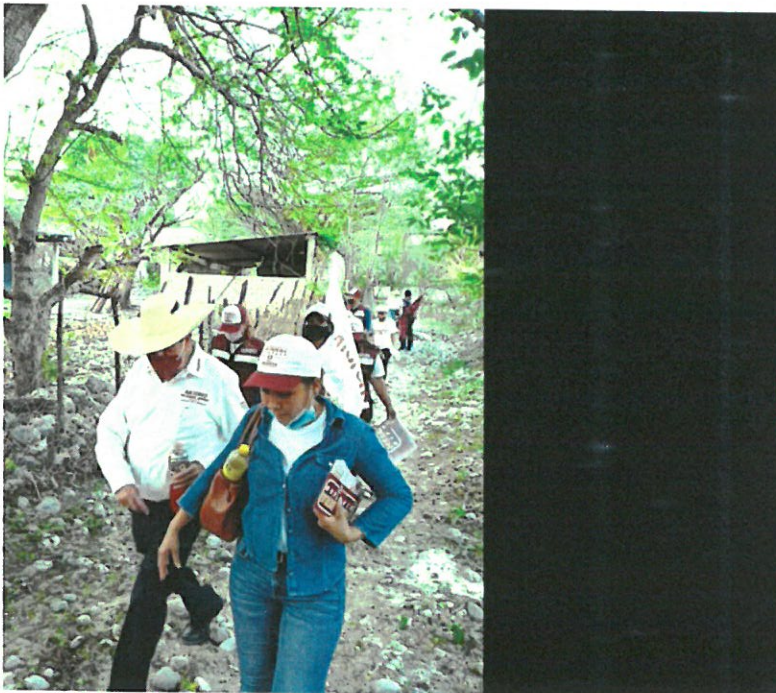
<https://www.facebook.com/photo?fbid=4266423900089016&set=pb.100001643447308>
.-2207520000..



José Ciro Olivares
29 de mayo a las 12:23
— en Iguala de la Independencia.
2
Me gusta Comentar
Escribe un comentario...

Acum

Dos diferentes modelos de gorra
<https://www.facebook.com/photo?fbid=4260764970654909&set=pb.100001643447308>
.-2207520000..



José Ciro Olivares
28 de mayo a las 21:02
4
Me gusta Comentar
Escribe un comentario...

Entrega de gorras

<https://www.facebook.com/photo?fbid=5578771228831826&set=pcb.5578773108831638>



Emelia Vazquez
31 de mayo a las 14:08

1

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

Arca

<https://www.facebook.com/photo?fbid=5565191420189807&set=pcb.5565193433522939>



Emelia Vazquez
28 de mayo a las 21:02

2

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=902706310524957&set=pb.100023567899861.-2207520000..&type=3>



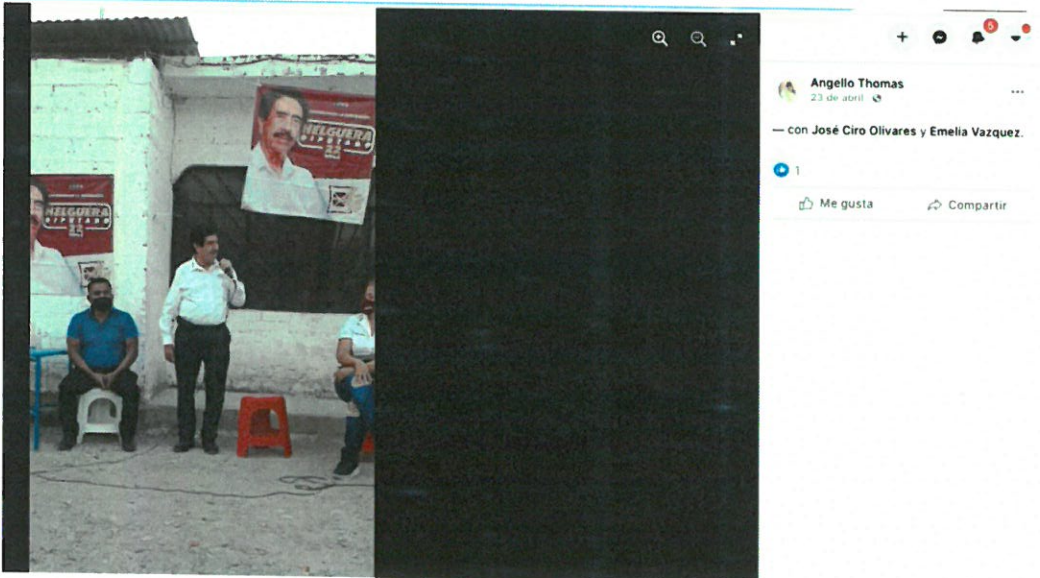
A.M.

**Gasto total por concepto de gorras:
\$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.)**

LONAS

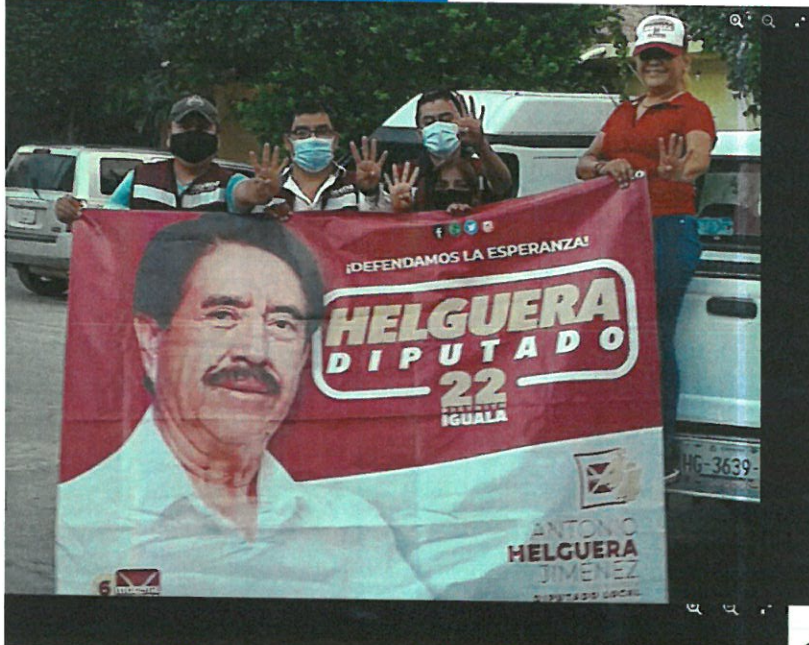
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=2883583318579235&set=t.100000970121447&type=3>

Lonas de diferentes tamaños



Arw.

https://www.facebook.com/photo.php?fbid=905007433628178&set=pb.100023567899_861.-2207520000..&type=3



Susan Milla
19 de mayo a las 23:04

Completamente me facia ser parte de un equipo sin cambiar ideologias y sin ser de dos o más partidos yo soy solo Morena y voy con el ING HELGUERA. de

1 comentario · 3 veces compartida

Me gusta · Compartir

Rene Ramirez
Como debe ser
Me gusta · 3 sem



Susan Milla
27 de abril

1

Me gusta · Compartir

https://www.facebook.com/photo.php?fbid=899100297552225&set=pb.100023567899_861.-2207520000..&type=3

Am.



Susan Milla
10 de junio de 2021
Me gusta Compartir

MATERIAL/SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
LONAS	\$300.00	1000 Aprox.	\$300,000.00
		Total:	\$300,000.00

**Total, de gastos por concepto de lonas:
\$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100
M.N.)**

VIDEOS PROMOCIONANDO SU IMAGEN EN MEDIOS LOCALES.

- Evento de cierre de campaña el día primero de junio del dos mil veintiuno, que evidencia la contratación de un salón privado llamado "La Noria", esto al constatar las sillas que corresponden a la gama de las que son utilizadas a un salón de fiestas o reuniones normalmente, ahí mismo se observan materiales de campaña que fueron comprados y otros posiblemente rentados, se adjunta link de ubicación, se hace la cuantificación de la siguiente manera:
- <https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/videos/816353125925643>

MATERIAL/SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
Renta de salón privado, sonido, sillas y pódium.	\$6,000.00	1	\$6,000.00
Pago a los medios de comunicación y prensa para difusión	\$600.00	15	\$9,000.00

de imagen.			
Pago a los medios de comunicación y prensa para difusión de notas.	\$600	15	\$9,000.00
		Total:	\$24,000.00

- La edición de un video con duración de 38:00 segundos, publicado en la plataforma y red social "Facebook" a nombre de **Antonio Helguera Jimenez**, el día veinticuatro de mayo del año en curso, los gastos que fueron omitidos por parte del candidato, son la producción del video, el uso de servicios profesionales, para edición del video, uso de equipo técnico, estudios de grabación y producción, por consiguiente, se hace un aproximado aritmético del gasto erogado por el denunciado.
- <https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/videos/938646773344557>

MATERIAL/SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
Pago a empresa de filmación, reproducción y edición de video.	\$10,000.00	1	\$10,000.00
Pago por la difusión en los medios de comunicación.	\$3,000.00	12	\$36,000.00
		Total:	\$46,000.00

- La entrevista del C. **Antonio Helguera Jimenez**, candidato por el partido político Movimiento Regeneracional (MORENA), por parte del reportero Julio Cesar Zubillaga Rios, presentador del programa televisivo "**EL DIARIO DE LA TARDE IGUALA**", transmitida por el canal local de televisión, el día veintisiete de mayo del año en curso, caso que encuadra dentro del artículo 279, fracción I, inciso c) y d), de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, pues comprende, gastos de propaganda en la prensa, producción de radio y televisión, de servicios profesionales, uso de equipo técnico, locaciones o estudios de grabación y producción, por tanto, esta Unidad Fiscalizadora deberá requerir el informe pormenorizado de los costos a que asciende dicha entrevista, esto en razón de que el denunciado, en sus informes de gastos de campaña omitió informar y reportar los gastos generados por la entrevista y su transmisión.

A. C. C.

- La edición de un video con duración de 30:00 segundos, publicado en la plataforma y red social "Facebook" a nombre de **Antonio Helguera Jimenez**, el día trece de mayo del año en curso, los gastos que fueron omitidos por parte del candidato, son la producción del video, el uso de servicios profesionales, para edición del video, uso de equipo técnico, estudios de grabación y producción, por consiguiente, se hace un aproximado aritmético del gasto erogado por el denunciado.

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/videos/177387917504177>

MATERIAL/SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
Pago a empresa de filmación, reproducción y edición de video.	\$10,000.00	1	\$10,000.00
Pago por la difusión en los medios de comunicación.	\$3,000.00	12	\$36,000.00
		Total:	\$46,000.00

- La edición de un video con duración de 24:00 segundos, publicado en la plataforma y red social "Facebook" a nombre de **Antonio Helguera Jimenez**, el día cinco de abril del año en curso, los gastos que fueron omitidos por parte del candidato, son la producción del video, el uso de servicios profesionales, para edición del video, uso de equipo técnico, estudios de grabación y producción, por consiguiente, se hace un aproximado aritmético del gasto erogado por el denunciado.

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/videos/451460892743704>

MATERIAL/SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
Pago a empresa de filmación, reproducción y edición de video.	\$10,000.00	1	\$10,000.00
Pago por la difusión en los medios de comunicación.	\$3,000.00	12	\$36,000.00
		Total:	\$46,000.00

<https://fb.watch/65iugCOycul>



Sektor 3 Media Iguala

22 de mayo a las 20:27



Antonio Huelguera Jiménez, candidato a diputado local por e...

¿Vale la pena votar por Antonio Helguera?

54 comentarios 2955 reproducciones

https://fb.watch/67j8pmk_Qh/

facebook.com/sk3media/videos/1014670955939427



MATERIAL/SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
Pago a empresa de filmación, reproducción y edición de video.	\$10,000.00	1	\$10,000.00
Pago por la difusión en los medios de comunicación.	\$3,000.00	12	\$36,000.00
		Total:	\$46,000.00

Gasto total por concepto de videos: \$208,000.00
(doscientos ocho mil pesos 00/100 M.N.)

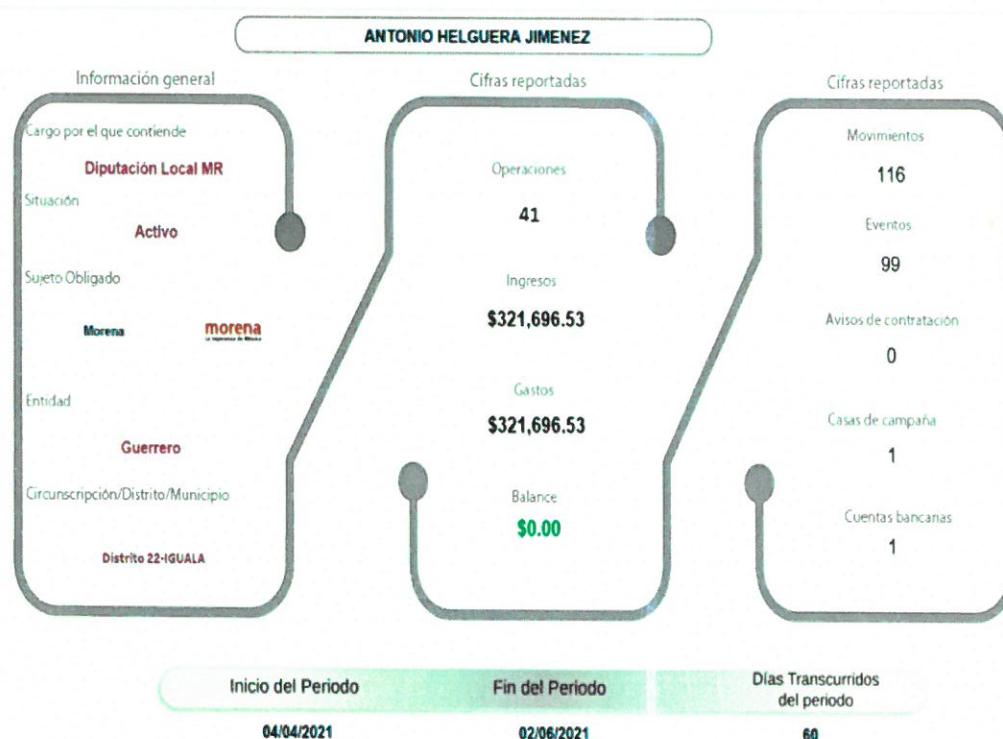
Otros enlaces

<https://wettransfer.com/downloads/4c6658918e6899bdf555af9e6e1f0e7020210613235813/e347998a36f00b356339ed0302da024220210614000051/f7749b>

<https://wettransfer.com/downloads/4c6658918e6899bdf555af9e6e1f0e7020210613235813/e347998a36f00b356339ed0302da024220210614000051/f7749b>

<https://wettransfer.com/downloads/4c6658918e6899bdf555af9e6e1f0e7020210613235813/e347998a36f00b356339ed0302da024220210614000051/f7749b>

3.- Es de hacer notar a esta Autoridad Fiscalizadora, que C. Antonio Helguera Jiménez, candidato del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, (MORENA), a la Diputación Local del Distrito 22, con sede en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, la cantidad que reporto fue de \$321,696.53 (Trecientos Veintiún mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos 53/100 MN), tal y como aparece en el portal del Instituto Nacional Electoral, el cual se inserta para mayor comprensión de la manera siguiente.



Asimismo arroja datos como 116 movimientos, 99 eventos, 0 avisos de contratación, 1 casa de campaña y 1 cuenta bancaria, inicio del periodo, fin de periodo, cuantos días duro la campaña, no obstante que con lo aquí mencionado ya gastó más de lo reportado ante esta Unidad Técnica de Fiscalización, se

estima también que rebasó en más de un cinco por ciento también el tope de gastos de campaña que el Consejo Electoral aprobó, puesto que del desglose de gastos que se realizó tomando como referencia la información pública que obra en las redes sociales y medios, la cantidad que el denunciado gasto aproximadamente asciende a **\$1,280,087.00 (Un millón doscientos ochenta y siete mil pesos 00/100 M.N.)**, por tanto, se acredita el supuesto del rebase de tope gastos de campaña.

De lo anterior, se determina que el espíritu de la Ley al otorgar topes de gastos de campaña es que no exista desvío de recursos públicos, contribuciones de particulares ilegales y recursos de procedencia ilícita por parte de grupos del crimen organizado, por lo tanto, al reportar la cifra para su campaña de \$321,696.53 (Trecientos Veintiún mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos 53/100 MN), es su tope de campaña real y no el autorizado por el Instituto Electoral de Participación Ciudadana, luego entonces, con la contratación de la plataforma digital Facebook, rebaso en más de un cien por ciento la cantidad reportada como su propio tope de campaña, pues como ya se dijo que el supuesto contemplado en el 279 fracción I, incisos a), b) y c), fracción III, señala que los gastos que realicen los partidos políticos, las coaliciones y los candidatos, en la propaganda electoral y las actividades de campaña, no podrán rebasar los topes que para cada elección acuerde el Consejo General del Instituto, asimismo señala los conceptos de gastos que se erogan en la campaña, como lo son, gastos de propaganda, gastos operativos de la campaña, gastos de propaganda en prensa, gastos de producción de los mensajes para radio y televisión y gastos para el retiro de propaganda y limpieza de los lugares públicos, durante periodo de campaña son enunciativos y no limitativos, pues dentro de los supuestos existen plataformas que cobran por posesionar marcas e imágenes de personas lo que deriva en gastos de operación que deben ser sumados al tope real de gastos de campaña, luego entonces, es inconcuso que el candidato si rebasó el cinco por ciento que menciona el artículo 66, de la Ley número 456 del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Guerrero, se debe de anular la elección para la Diputación Local por el Distrito 22 del Estado de Guerrero, con sede la ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero.

4.- En tratándose de prerrogativas para partidos políticos uno de los bienes jurídicos que tutela el Instituto Nacional Electoral a través de la unidad técnica de fiscalización es el uso de los recursos públicos provenientes de los partidos

políticos, que nunca pueden ser menores a los que se reciban por parte del financiamiento privado.

El sistema mixto de ingresos establecidos en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos privilegia el recurso público sobre el privado con el fin de evitar la intromisión de recursos cuyo origen sea dudoso o ilícito.

Por ello los candidatos y sus partidos políticos si bien tienen un tope de gasto de campaña que deben respetar bajo el principio de la culpa invigilado, también lo es que los montos que ingresen a las cuentas de campaña son fiscalizables y detectan lo aportado por prerrogativa del partido, el propio candidato, simpatizantes y militantes.

Las aportaciones privadas que también están permitidas tienen reglas específicas y nunca pueden superar lo aportado por el partido, el candidato y sus simpatizantes y militantes.

Ahora bien, de acuerdo a la información que arroja el propio Sistema Integral de Fiscalización el candidato del distrito 22 de Iguala Guerrero, reportó un gasto de \$321,696.53 (trescientos veintiún mil seiscientos noventa y seis pesos 53/100 M.N.).

Sin embargo, como está demostrado a través de la presente queja existen gastos que rebasan en demasía dicha cantidad, presumiéndose entonces que se ingresó a la campaña dinero de procedencia dudosa o ilícita o bien que se trata de recursos públicos dada su posición de Diputado ante el Congreso del Estado de Guerrero, durante el periodo 2018-2021, del cual fue presidente de la Junta de Coordinación Política por más de un año.

Por todo lo anterior, la Unidad Técnica de Fiscalización, investigue y sancione al denunciado, no solo es el rebase del tope de gastos de campaña en un cinco por ciento del monto autorizado, sino que, también la violación clara a los principios rectores del proceso electoral; equidad, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, de modo que, pasa por alto lo establecido en la Carta Magna que establece tales principios en el entendido de que son imperativos de orden público y de obediencia inexcusable.

En esencia, una de las finalidades de los preceptos constitucionales señalados se trata de garantizar que los actores políticos se manejen con estricto apego a los mismos, ya que de ahí se deriva la objetividad primordial del órgano

electoral que es garantizar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y participación política en una democracia, que esta, se manifiesta a través de las elecciones o por medio de los instrumentos de participación ciudadana que el Órgano Electoral genere para ello, a través de los partidos políticos y candidaturas independientes.

Todo esto sin dejar de verificar que los mismos se ajusten a los principios rectores de la materia electoral, por ende, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece los procedimientos y sanciones que recaen sobre los infractores de los citados principios. Es de trascendencia que los Partidos Políticos, candidatas y candidatos, cumplan con la transparencia en la rendición de cuentas a la ciudadanía, además de que, esto sirve para garantizar la validez de una elección, claro, siempre y cuando se respete la normatividad legal.

En especie como lo hemos venido sosteniendo la acción, omisión y violación cometida por el C. Antonio Helguera Jiménez, candidato del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, (MORENA), a la Diputación Local del Distrito 22, con sede en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, esta Unidad Técnica de Fiscalización, en el amplio ámbito de sus funciones deberá realizar las sanciones pertinentes derivado de las diligencias de revisión de la totalidad de los gastos reportados por un sujeto obligado, cuando se advierte que éste efectuó más gastos mediante informe y no lo realizó, cobra aplicación al caso concreto el siguiente criterio jurisprudencial de carácter obligatorio que se transcribe.

JURISPRUDENCIA 4/2017

FISCALIZACIÓN. EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ESTÁ FACULTADO PARA SANCIONAR IRREGULARIDADES DETECTADAS EN UN INFORME DISTINTO AL FISCALIZADO.- De lo dispuesto en los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 190, 191, numeral 1, incisos c) y g), 243, numeral 2, inciso a) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 51, 76, 78 y 79 de la Ley General de Partidos Políticos; 192 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; 26, numerales 2 y 3; 34, numeral 3; y 30, párrafo primero, fracción IV del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en materia de Fiscalización, se desprende que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral está facultado para llevar a cabo la revisión de la totalidad de ingresos y gastos reportados en los informes presentados por los sujetos obligados de conformidad con los principios de certeza, transparencia y rendición de cuentas. En este sentido, se concluye que cuando en los informes rendidos por dichos sujetos se advierte la existencia de gastos o ingresos que debieron reportarse en un informe distinto al que se revisa, dicha autoridad, en cumplimiento de sus obligaciones, cuenta con la facultad para imponer, en su caso, las sanciones que estime conducentes, pues considerar lo contrario implicaría permitir a los sujetos obligados omitir reportar gastos o ingresos en los informes en los que deban rendirlos, con la intención de impedir u obstaculizar el ejercicio de la facultad de fiscalización de la autoridad.

Sexta Época:

Contradicción de criterios. [SUP-CDC-5/2017](#) .—Entre los sustentados por las Salas Regionales correspondientes a la Cuarta y Quinta Circunscripción Plurinominal, con sedes

2.- LAS DOCUMENTALES PUBLICAS, consistente en las ciento setenta y dos imágenes publicadas en la plataforma digital Facebook con sus respectivos links, donde se precia el excesivo derroche de recursos económicos sin que hayan sido reportados a esta autoridad, mismas que se anexan a esta queja a manera de anexos consistente en 52 fojas que contienen las imágenes publicadas.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los hechos expuestos en la presente denuncia.

3.- LA TÉCNICA, Consistente en la memoria USB, que contiene las ciento setenta y dos fotografías que acreditan los gastos de campaña erogados por el C. Antonio Helguera Jimenez.

Estas pruebas se relacionan con todos y cada uno de los hechos expuestos en la presente denuncia.

4.- LA DOCUMENTAL PUBLICA, Consistente en ciento setenta y dos fotografías que acreditan los gastos de campaña erogados por el C. Antonio Helguera Jimenez.

Estas pruebas se relacionan con todos y cada uno de los hechos expuestos en la presente denuncia.

5.- EL INFORME, Que en cumplimiento al convenio de colaboración entre el Consejo General del instituto Nacional Electoral y la plataforma digital "Facebook"

- 1.-Tomando en cuenta que existe notoria evidencia en la Plataforma digital de FACEBOOK, que muestra que el C. Antonio Helguera Jiménez, en su carácter de Diputado del Congreso del Estado de Guerrero, así como Presidente de la Junta de Coordinación Política de dicho Poder Legislativo; publicó múltiples fotografías, videos, actos y hechos que posicionan su imagen y se equiparan o son actos anticipados de campaña, solicitamos que nos informe el monto total del gasto realizado por dicha persona o por interpósita persona y que le haya sido reportado por la Plataforma digital de FACEBOOK, en cumplimiento al Convenio de Apoyo y Colaboración que tiene dicha red social con el Instituto Nacional Electoral a efecto de proveerle esta información, pidiendo a esta Unidad Técnica de Fiscalización que de no contar con la información actualizada

se la solicite a FACEBOOK en los términos del convenio referido. La información solicitada deberá abarcar desde el 15 de septiembre del 2018 fecha en que tomo protesta como Diputado al Congreso del Estado de Guerrero y hasta el 04 de abril fecha en que inicio la Campaña Electoral de Diputados en el Estado de Guerrero 2020-2021.

2.-.- Tomando en cuenta que existe notoria evidencia en la Plataforma digital de FACEBOOK, que muestra que el C. Antonio Helguera Jiménez, en su carácter de candidato a la Diputación por el Distrito 22 del Estado de Guerrero, con sede en la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero; publicó múltiples fotografías, videos, actos y hechos que posicionan su imagen y se equiparan o son actos de campaña, solicitamos que nos informe el monto total del gasto realizado por dicha persona o por interpósita persona y que le haya sido reportado por la Plataforma digital de FACEBOOK, en cumplimiento al Convenio de Apoyo y Colaboración que tiene dicha red social con el Instituto Nacional Electoral a efecto de proveerle esta información, pidiendo a esta Unidad Técnica de Fiscalización que de no contar con la información actualizada se la solicite a FACEBOOK en los términos del convenio referido.

6.- LAS PRUEBAS QUE ESTA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN ESTIME NECESARIAS Y PERTINENTES HACERSE LLEGAR PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS, A EFECTO DE TENER MAYORES ELEMENTOS PARA EFECTOS DE EMITIR LA RESOLUCIÓN QUE EN DERECHO CORRESPONDA.

7.- PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO TANTO LEGAL COMO HUMANA. – Consistente en todos y cada uno de los razonamiento lógicos y jurídicos que beneficien al oferente de la prueba.

Prueba que se relaciona con todos y cada uno de los hechos de la presente denuncia.

8.- INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES. – Consistente en casa una de las actuaciones tendientes a realizar durante la tramitación de presente procedimiento y que beneficien al oferente de la prueba.

Prueba que se relaciona con todos y cada uno de los hechos de la presente denuncia.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sobre los hechos de la presente queja o denuncia atentamente pido:

PRIMERO. Se nos tenga por presentando denuncia y/o queja en contra de la persona denunciada.

SEGUNDO. Se admitan y se substancie el procedimiento, así como se desahoguen las pruebas que oportunamente se ofrecen, y se requieran las que se pre constituyeron, así como las que este órgano investigador estime requerir si así lo considera.

TERCERO. Se reconozca la personalidad de los profesionistas que indico en el proemio del presente escrito, y se me tenga por señalando domicilio.

CUARTO. Que en forma pronta y expedita se declare que el C. Antonio Helguera Jiménez, candidato a Diputado Local por el distrito 22 con cabecera en la ciudad de Iguala Guerrero rebasó el tope de gasto de campaña establecido por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, debiendo notificar a las instancias jurisdiccionales competentes a efecto de que reviertan el resultado de la elección en favor de la quejosa o en su defecto decrete la nulidad de la elección realizada en dicho distrito electoral.

QUINTO. Como consecuencia de lo anterior se vincule al consejo distrital electoral número 22 con sede en Iguala de la Independencia anule la elección de la formula conformada por el C. Antonio Helguera Jiménez propietario y Ciro Olivares Medina suplente, como candidatos a diputados locales del citado Distrito y en consecuencia se deje sin efecto el otorgamiento de las Constancias de Mayoría y Validez otorgadas a su favor.

PROTESTAMOS LO NECESARIO


Hugo Salgado Díaz

Representante Propietario del
Partido de la revolución Democrática


Adriana Moctezuma Ortega

Candidata propietaria a Diputada
local del Distrito 22.

A QUIEN CORRESPONDA:

LA SUSCRITA FRANCISCA MARTINEZ ARANDA **SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 22**, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 229 FRACCIÓN III Y XVII** DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO.

HACE CONSTAR

QUE EL **C. HUGO SALGADO DÍAZ** FUE ACREDITADO DE MANERA SUPLEATORIA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEPC, COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL 22, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GUBERNATURA DEL ESTADO, DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2020-2021, SEGÚN OBRA EN EL LIBRO DE REGISTRO DE REPRESENTANTES ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEPC GUERRERO.

A PETICIÓN DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO, **A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO**



LA SECRETARIA TECNICA DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22
IEPC
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de
GUERRERO
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO
C. FRANCISCA MARTINEZ ARANDA.

Calle José María Morelos y Pavón No. 95 colonia Jacarandas, Iguala de la Independencia,
Guerrero

C.P. 40000 Tel. 733-125-8994 y 733-114-0128 www.iepcgro.mx
Facebook: Consejo Distrital Electoral 22

LA SUSCRITA LICENCIADA FRANCISCA MARTÍNEZ ARANDA, SECRETARIA
TÉCNICA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22, CON FUNDAMENTO EN
EL ARTICULO 229 FRACCION XVII DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y
PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. -----

CERTIFICA.

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, COMPUESTA DE UNA FOJA UTIL,
CONCUERDA FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LO QUE CERTIFICO EN LA CIUDAD DE
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO; PARA LOS EFECTOS LEGALES
A QUE HAYA LUGAR, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO
DOS MIL VEINTIUNO. -----


**LA SECRETARIA TÉCNICA DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22.
GUERRERO**
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.

LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ ARANDA.

7 de abril

José Ciro Olivares
7 de abril



Congreso del Estado de Guerrero
7 de abril

El diputado Antonio Helguera Jiménez presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero para que se incluya la participación del Congreso del Estado en la integración de la Comisión Estatal de Gasto y Financiamiento, a través de los presidentes de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, así como del presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. La propuesta se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su análisis y dictaminación.

Fuente: [Congreso del Estado de Guerrero](#) y José Ciro Olivares

Angello Thomas está con Benoba Bahena y José Ciro Olivares
7 de abril

Candidato por el distrito 22 local.
Antonio Helguera
Un hombre con gran experiencia.



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2871643356439898&set=a.2211593902444850>

Angello Thomas está con Rene Ramirez y Jose Ciro Olivares
7 de abril

Morena la esperanza de México.
Antonio Helguera
Candidato distrito 22 local



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2871560343114866&set=a.8355458102036>

<https://www.facebook.com/1007827850080/videos/2871573114043/>

9 de Abril

Fuente: Joaquín León –
Locutor

<https://fb.watch/654TXNrLy4/>



Joaquín León - Locutor
transmitido en vivo
9 de abril

Participa con tus preguntas entrevista con el candidato a diputado por el 22 distrito local Antonio...

Ver más

56 comentarios · 13 mil reproducciones

Me gusta · Comentar · Compartir

Comentarios

Más relevantes

Contribuidor de contenido
Israel Fernández James · 9:15
Excelente trabajo en el congreso del diputado Helguera

Me gusta · Responder · 9:15

Santiago Fiscal · 22:49
Saludos compañero Antonio Helguera Jiménez para garantizar la Cuarta Transformación en el congreso del estado de Guerrero yo votaré x morena 4 de 4 para que la Cuarta Transformación llegue a Guerrero. Ver más

Me gusta · Responder · 21:11

Ver 49 comentarios más · 2 de 55



Joaquín León - Locutor
transmitido en vivo
9 de abril

Participa con tus preguntas entrevista con el candidato a diputado por el 22 distrito local Antonio Helguera Jiménez

Ver menos

56 comentarios · 13 mil reproducciones

Me gusta · Comentar · Compartir

Comentarios

Más relevantes

Contribuidor de contenido
Israel Fernández James · 9:15
Excelente trabajo en el congreso del diputado Helguera

Me gusta · Responder · 9:15

Santiago Fiscal · 22:49
Saludos compañero Antonio Helguera Jiménez para garantizar la Cuarta Transformación en el congreso del estado de Guerrero yo votaré x morena 4 de 4 para que la Cuarta Transformación llegue a Guerrero. Ver más

Me gusta · Responder · 9:11

Ver 49 comentarios más · 2 de 55

Antonio Helguera Jiménez
9 de abril

Son tiempos de defender la esperanza.
¡Súmate al proyecto de nación!

#HelgueraDiputado #dtto22 #MORENA

Información oficial



10 de Abril

(Macedonio en Iguala)

Antonio Helguera Jiménez
10 de abril

Compañeros y compañeras

La caravana en defensa de la democracia y la esperanza viene a #Iguala.

Acompañemos a los hombres y mujeres valientes decididos a dar la batalla junto al pueblo, junto al compañero Félix Salgado Macedonio.

¡Defendamos la esperanza!

#helgueradiputado



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1599394193640570/2930730300506946/>



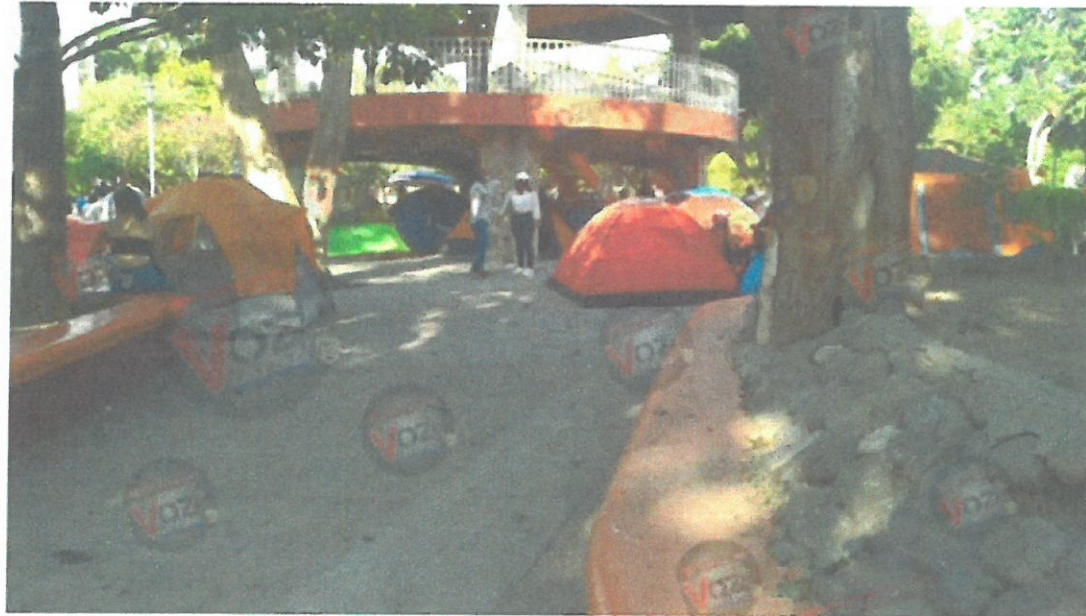
Denuncia Ciudadana Voz de la Noticia

10 de abril

#Iguala

Zócalo municipal.

Personas de Iguala propias y extrañas, instalando el plantón en apoyo a Félix Salgado Macedonio.



Información oficial



Antonio Helguera Jiménez

11 de abril

A Félix es necesario reconocerle su lugar en la historia de la construcción de #Guerrero.

Un gusto tenerle unas horas en esta tierra a la que también le llamas hogar. #Iguala

#defendamoslaesperanza #morena



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2931888187057824/>

12 de Abril



Antonio Helguera Jiménez

12 de abril

Información oficial

Las y los igualtecos nunca ha bajado la guardia a pesar de los malos tiempos: nuestra ciudad fue duramente golpeada por la pandemia del COVID-19 y a pesar de ello nunca se detuvo.

#Iguala es emblema de #Guerrero.

#defendamoslaesperanza #helguera #diputado #morena



<https://fb.watch/65d2mbrn7-/>



José Ciro Olivares

12 de abril



Cibola 7 Noticias transmitió en vivo.

12 de abril

Entrevistando al candidato a diputado por el 22 distrito por morena. Antonio Helguera



Angello Thomas está con Salvador Gómez

12 de abril

"Casa de empeño Tu Ángel"

recibe y saluda al candidato

Por el distrito 22 local

Antonio Helguera



Angello Thomas está con Angie García y 2 personas más.

12 de abril

Antonio Helguera

Candidato por el 22 distrito local



Angello Thomas está con César YG y 2 personas más

12 de abril

"Angello Boutique"

Saluda al Ingeniero

Antonio Helguera

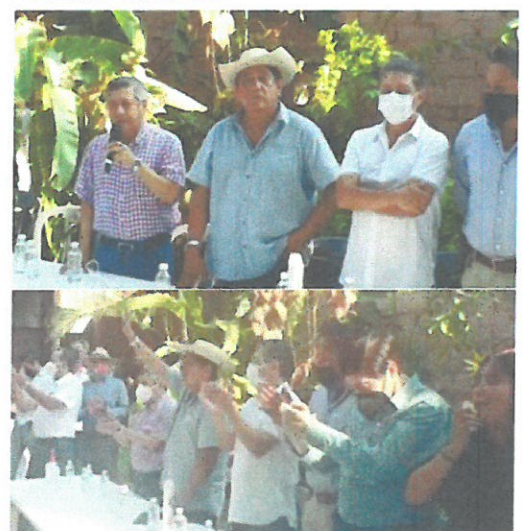
Candidato por el distrito 22 local



FOCUS Guerrero

12 de abril

Recibe Antonio Salvador James Herrera y Antonio Helguera Jiménez a Felix Salgado Nace en su paso por la ciudad de Iguala



Información oficial

13 de Abril

Fuente: Angelo Thomas

<https://www.facebook.com/100007827850080/videos/2875896636014570/>

<https://www.facebook.com/photo?fbid=2876150859322481&set=a.1388355458102036>



Antonio Helguera Jiménez
13 de abril

Nuestra solidaridad con nuestro compañero Felix Salgado Macedonio un gran líder social reconocido por el pueblo de #Guerrero por su larga lucha por la democracia.

Injusta por desproporcionada, y por violación a sus derechos políticos la decisión tomada de forma facciosa por la autoridad electoral esperamos que el máximo tribunal de justicia electoral, restituya el Estado de derecho.

Guerrero, por voluntad del pueblo, estará en la Cuarta Transformación a pesar de las ... Ver más



Angelo Thomas
13 de abril

Angelo Helguera...

4 comentarios 20 reproducciones

Me gusta Compartir

A continuación

- Mi Tierra Veracruzana (En Manos de Los Natalia Lafontada Official Video) 3:50
- "LA DIETA" Chismesto Calientito con TERE Apeñete en Español 5:31
- El chisme de Mary Kay Jorge Ortiz 3:01
- Tu Sabino (Video oficial) Sabino 3:33
- Y, ¿Fuera Ella? Pablo Alboran David Radio Alboran Official Music Video 4:21
- Los chismes de Fastlicht, Manazel y... 3:01

Angelo Thomas
13 de abril

Antonio Helguera Jiménez...

2 comentarios 25 reproducciones

Me gusta Compartir

A continuación

- Tu Me Acostumbraste (En Manos de Los Natalia Lafontada Official Video) 3:08
- Ahi Donde Me Ven Angela Aguilar (Video Oficial) 4:30
- Canción Sin Miedo Vivir Quintana feat... Vivir Quintana Official Music Video 3:48
- Hit Me Molotov feat Anita Tijoux (Video Oficial) 4:49
- About You Now (Video) Miranda Cosgrove Official Video 3:13
- Pareja Del Año Sebastian Yatra Myk Sebastian Yatra 3:17
- El chisme de Mary Kay Jorge Ortiz 3:01

Angelo Thomas
13 de abril

Antonio Helguera Jiménez...

10 comentarios 25 reproducciones

Me gusta Compartir

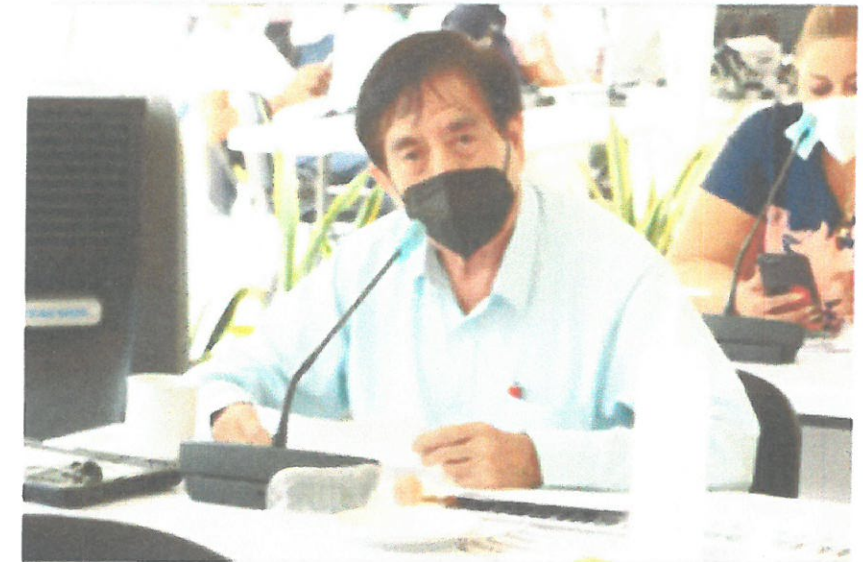
A continuación

- Tu Me Acostumbraste (En Manos de Los Natalia Lafontada Official Video) 3:08
- Ahi Donde Me Ven Angela Aguilar (Video Oficial) 4:30
- Canción Sin Miedo Vivir Quintana feat... Vivir Quintana Official Music Video 3:48
- Hit Me Molotov feat Anita Tijoux (Video Oficial) 4:49
- About You Now (Video) Miranda Cosgrove Official Video 3:13
- Pareja Del Año Sebastian Yatra Myk Sebastian Yatra 3:17
- El chisme de Mary Kay Jorge Ortiz 3:01



14 de Abril <https://fb.watch/658Joj1zbW/>

Información oficial



Congreso del Estado de Guerrero
14 de abril · 🌐

El diputado Antonio Helguera Jiménez intervino en torno al tema "Parlamento Abierto", recientemente aprobada por el Congreso del Estado para coadyuvar a que el Poder Legislativo dé un paso adelante en el cumplimiento a los principios de transparencia y rendición de cuentas, que aumente el nivel de credibilidad y confianza de la ciudadanía y promueva una nueva visión institucional de las y los legisladores. Celebró por último la decisión de dar mayor apertura a la participación ciudadana y marcará un parámetro en el trabajo de futuras legislaturas.



15 de Abril

Angello Thomas está con Lobo Feroz
15 de abril · 🌐

Col. Floresta
Campañando
Antonio Helguera
Candidato a diputado
Por el Distrito 22 local

<https://www.facebook.com/photo?fbid=2877552379182329&set=a.1388355458102036>

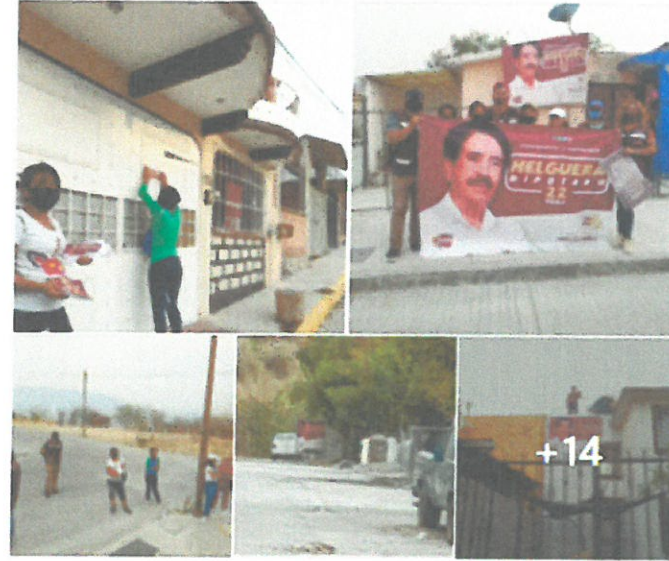


<https://www.facebook.com/photo?fbid=2877374725866761&set=pcb.2877376399199927>



Angello Thomas
15 de abril · 🌐

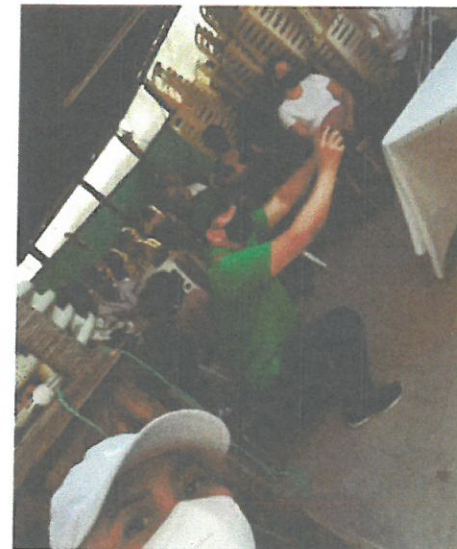
ING. Antonio Helguera
Candidato por el distrito 22 local para Diputado.



<https://www.facebook.com/photo?d=28775635847730et=a.138854581020>

Angello Thomas
15 de abril · 🌐

Paraje Morelos
Campaña de Antonio Helguera para diputado
Por el Distrito local 22



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2877384605865773&set=a.1388355458102036>

16 de abril

Felix Salgado y Antonio Helguera Evento

Angello Thomas está con Félix Salgado Macedonio y 2 personas más · 16 de abril ·

Con Zulma Carvajal Salgado, Israel Fernández Jaimes, Félix Salgado Macedonio, Antonio Helguera Jiménez y Antonio Jaimes Herrera



Angello Thomas está con Félix Salgado Macedonio y 2 personas más · 16 de abril ·

Con Zulma Carvajal Salgado, Israel Fernández Jaimes, Félix Salgado Macedonio, Antonio Helguera y Antonio Jaimes Herrera



<https://www.facebook.com/100007827850080/videos/2879351125669121/>

<https://www.facebook.com/photo?fbid=2878614845742749&set=a.1388355458102036>

16 de Abril



<https://www.facebook.com/100007827850080/videos/2878550179082549/>

<https://www.facebook.com/100007827850080/videos/2878529462417954/>

<https://www.facebook.com/100007827850080/videos/287852878537202417180/>

<https://www.facebook.com/100007827850080/videos/287852878565192414381/>

<https://www.facebook.com/100007827850080/videos/2879186889018878/>

<https://www.facebook.com/100007827850080/videos/2879351125669121/>

Perfil: Angelo Thomas
Facebook



17 de abril

- <https://www.facebook.com/100002289318229/videos/3992240954195509/>



Aide Ibaraz
17 de abril

La Dra. Aide Ibaraz Castro aconseja lecciones de vida a los integrantes del Colegio de Abogados Ignacio Manuel Altamirano.

Ver menos

157 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

A continuación

- HAZME REIR: Manana Garza y Alejandro... Me Cago De Risa
- Tu Cuenta Conmigo (Official Video) - Eslava Montañe
- Yo ya soy fiel seguidor Jorge Dini
- Lo Que Construimos (Lyric Video) - Natalia Lafontschade OF
- ¿Alguien más es fan de esta escena? - Supremacy gre;
- Tu Canción - BRATTY (Video oficial) Bratty
- Quédate - BRATTY

Comentarios



Jose Ciro Olivares
17 de abril

El candidato a la diputación local por el distrito 22 Antonio Meigs Jimenez está visitando todas las colonias del distrito.

Este 6 de junio vota por los candidatos de Morena 4 de 4 Morena la Esperanza de Guerrero

18 de Abril



<https://www.facebook.com/photo?fbid=4139032952828112&set=pcb.4139033939494680>

<https://www.facebook.com/photo?fbid=4139033896161351&set=pcb.4139033939494680>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=4139033099494764&set=pcb.4139033939494680>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=4139033589494715&set=pcb.4139033939494680>

19 de abril

Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
19 de abril

El ánimo de la gente de #MORENA en #Iguala es indicativo de que nuestro movimiento avanza con fuerza para instalar, por completo, la #CuartaTransformación.

#Helguera #Diputado



<https://fb.watch/65gyDp6oxb/>
NO ESTÁ EN LA AGENDA



<https://www.facebook.com/photo?fbid=4143383102393097&set=pcb.4143383509059723>

Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
19 de abril

Mi compromiso desde el día uno en el Congreso de Guerrero fue hacer historia y lo hicimos. La apertura de las puertas del legislativo al pueblo es ley.

Gracias a las y los integrantes del Colegio de Abogados del Estado de Guerrero Ignacio Manuel Altamirano A.C. que tuvieron a bien evaluar el trabajo hecho en la legislatura.

#helgueradiputado



<https://www.facebook.com/photo?fbid=4143383252393082&set=pcb.4143383509059723>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2880414735562760&set=a.2211593902444850>

20 de Abril

José Ciro Olivares
20 de abril

EN VIVO CON
JULIO PALACIOS

**ANTONIO
HELGUERA
JIMÉNEZ**

CANDIDATO A DIPUTADO LOCAL
POR EL 22 DISTRITO

LIVE

MARTES 20 DE ABRIL 8:00 P. M.

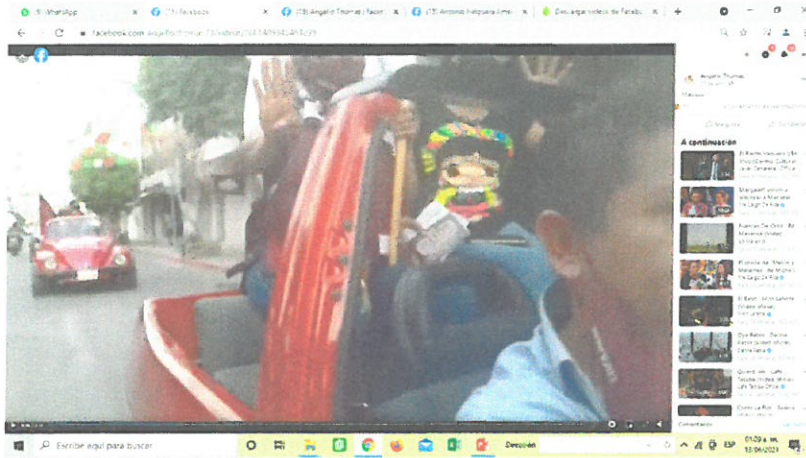
PROGRAMA PATROCINADO POR

DISTRIBUIDORA **DELTA** *Lickhill* Restaurant

A TRAVÉS DE **JULIO PALACIOS INFORMA**

Julio Palacios Informa
19 de abril
¡Acompáñanos!

<https://www.facebook.com/juliopalaciosinforma/photos/a.757091891148268/1690548964469218>



<https://www.facebook.com/angelo.thomas.73/videos/2881409345463299>

CARABANA

21 de Abril

Antonio Helguera Jiménez
21 de abril

La reforma a la Ley Orgánica del Legislativo es y será un sueño alcanzado. Abriré las puertas al pueblo a los espacios donde se deciden los destinos de todas y todos es un derecho que ahora buscaré materializar en los cabildos de los #ayuntamientos que se abran las puertas, que se conviertan en #CabildosAbiertos.

#Helguera #Diputado
#DefendamosLaEsperanza

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2939118583001451/>



<https://fb.watch/65n0uK3xGE/>

Canal del Valle
21 de abril

Entrevista con Antonio Helguera, candidato a diputado local.
El diputado local Antonio Helguera Jiménez candidato a la diputación local por el #Distrito22 con...

52 comentarios · 13 reproducciones

Me gusta · Comentar · Compartir

Comentarios

Max Velazquez

Ale Chavez · 5:02
Si no hubiese nacido en 3 años que le hace pensar que esta vacatura...

David Mendez · 2:22
Con todo respeto hace falta que presente proyectos concretos a categorías que beneficien a los más necesitados. La H. H. a juventud, emprendimiento local para madres solteras y para jóvenes egresados de los institutos de educación superior de Gu... Ver más

Me gusta · Responder · Comentar · Ver 29 comentarios más · 100 51

<https://fb.watch/65oxlCzRyC/>

Patadas Bajo la Mesa
publicó un video en la lista de reproducción LA ENTREVISTA CON MOY OCAMPO
21 de abril

ANTONIO HELGUERA - La Entrevista con Moy Ocampo
Antonio Helguera, diputado con licencia, va por la reelección en el Congreso del Estado. Honora con...

Ver más

15 · 9 comentarios · 290 reproducciones

Me gusta · Comentar · Compartir

A continuación

Lina Zoé (Video oficial) · Zoé Ochoa Muñoz · Hace 8 semanas · 442 Me gusta · 5:00

La Vie En Rose - Mon Laferte (Video oficial) · Mon Laferte · Hace 8 semanas · 227 Me gusta · 4:11

Subtítulos - Lasso, Danina Paola (Video oficial) · Lasso - Oficial Music · Hace 8 semanas · 13 Me gusta · 3:19

No Me Queda Mas Selena (Video oficial) · Selena · Hace 8 semanas · 13 Me gusta · 1:43

José Ciro Olivares
21 de abril

Israel Fernández

Enviar mensaje

Israel Fernández
21 de abril

Con enorme responsabilidad rendí protesta como Diputado Local del Estado Libre y Soberano de #Guerrero. Por el distrito 22 con sede en Iguala de la Independencia... Ver más

22 de abril

Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
22 de abril

El Estado mexicano debe amparar de forma integral a la niñez en situación de orfandad con servicios de calidad y con calidez. En #Guerrero seremos punta de lanza al presentar la iniciativa que brinde la protección a nuestros niños y niñas. Que sea ley.
#Helguera #DiputadoLocal #DefendamosLaEsperanza #Morena

morena
La esperanza de México

#DEFENDAMOSLAESPERANZA
LEGISLAR A FAVOR DE LA NIÑEZ

SON NUESTROS NIÑOS

6 VOTA

HELGUERA
DIPUTADO 22

SIGAMOS HACIENDO HISTORIA

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2939879119592064>

Angello Thomas está con José Ciro Olivares e Isma Pérez
22 de abril

Ing. Antonio Helguera Jiménez
Candidato a diputado
Distrito 22 local.
Col. Daniel Murayama



EN LA AGENDA ESPECIFICA LA CALLE EMILIANO ZAPATA Y EN LA PUBLICACIÓN DANIEL MURAYAMA

<https://www.facebook.com/photo?fbid=2882780508659516&set=pcb.2882780708659496>

<https://www.facebook.com/photo?fbid=2882780355326198&set=pcb.2882780708659496>

23 de abril


Información oficial

Antonio Helguera Jiménez 23 de abril

Vayamos por propuestas que realmente beneficien a la población que más lo requiere.

Es urgente voltear a ver a los que menos tienen, a quienes han forjado esta ciudad y a quienes serán nuestro futuro: todo de cara a la ciudadanía, con las puertas abiertas al pueblo.

#DefendamosLaEsperanza #Helguera #Morena



Es tiempo de propuestas:

- Parlamento abierto, Cabildo abierto.
- Ley de pensionados y jubilados.
- Protección de ley a la niñez en desamparo.

Trabajar con dignidad y compromiso para la ciudadanía.

<https://fb.watch/65nOEJn8pI/>

<https://www.facebook.com/photo?fbid=2883583245245909&set=pcb.2883583338579233>

Angello Thomas está con **Emelia Vazquez** y **José Ciro Olivares** 23 de abril

Col. 28 de Abril
Campaña del Ing. Antonino Helguera
Candidato a diputado
Por el distrito 22 local



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2883626648574902&set=a.1388355458102036>

Angello Thomas está con **José Ciro Olivares** y **Emelia Vazquez** 23 de abril

Col. 28 de Abril
Campaña del Ing. Antonino Helguera
Candidato a diputado
Por el 22 distrito local

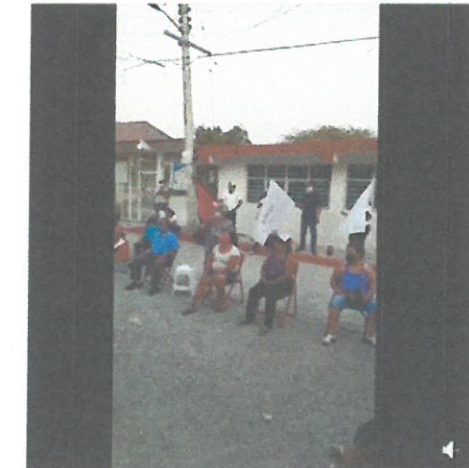


Angello Thomas está con **Juan Pablo Dominguez Barrera** y 3 personas más 23 de abril

Antonio Helguera
Candidato por 22 distrito local
Col. 28 de abril



Angello Thomas transmitió en vivo 23 de abril



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2883606418576925&set=pcb.2883606448576922>

<https://www.facebook.com/photo?fbid=2883606358576931&set=pcb.2883606448576922>

<https://www.facebook.com/100007827850080/videos/2883577795246454/>

25 de abril



Antonio Helguera Jiménez

25 de abril

Información oficial

En #Iguala sabemos de comercio, yo mismo me he dedicado muchos años a este giro. Somos una sociedad emprendedora por naturaleza, sin embargo hoy en día las ventas están bajas y la actividad peligrante es un reclamo frecuente que se escucha en nuestras calles.

El comercio, además del empujón social enfocado en #ConsumirLoNuestro y el #ConsumeLocal requiere urgentemente de marcos reguladores más flexibles enfocados al impulso de la actividad. Y eso se lo daremos desde el Con... Ver más



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2942026389377337/>

26 de abril

Angello Thomas está con Emelia Vazquez y José Ciro Olivares.
26 de abril

Equipo del Ing. Antonio Helguera Jiménez
Candidato a diputado por el distrito 22 local.
Col. Silvia Smutny



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2885789041691996&set=a.1388355458102036>

Angello Thomas está con Emelia Vazquez y José Ciro Olivares.
26 de abril

Visitando a la gente casa por casa.
Antonio Helguera Jiménez
Candidato a diputado por el distrito 22 local.
Col. Silvia Smutny



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2885779058359661&set=a.1388355458102036>

Angello Thomas está con José Ciro Olivares y Emelia Vazquez.
26 de abril

Morena la esperanza de México.
Ing. Antonio Helguera Jiménez
Candidato a diputado
Por el distrito 22 local.



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2885773045026929&set=a.1388355458102036>

José Ciro Olivares está con Benoba Bahena y Angello Thomas.
26 de abril

¡Buenos días amigas y amigos!
Espero tengan una semana excelente, buen inicio de semana
Este 6 de junio todos a votar por Morena



<https://www.facebook.com/photo?fbid=4161781740553233&set=a.370864876311624>

27 de abril

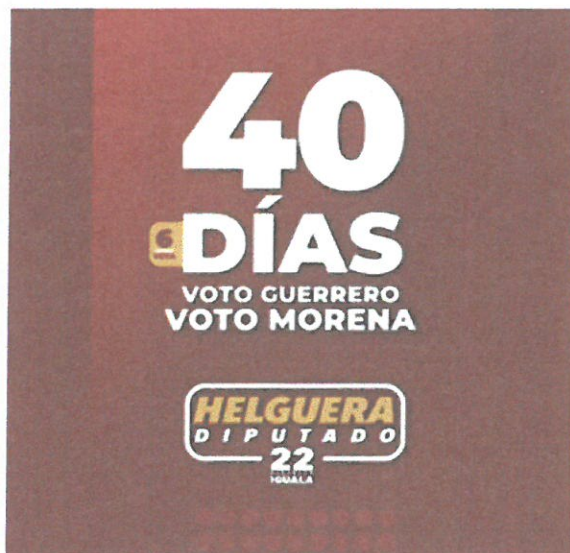
Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
27 de abril

Estamos a 40 días de seguir trabajando junto a las y los ciudadanos de #Iguala.

El proceso electoral nos deja muchas lecciones por aprender, pero la más grande de todas es la esperanza de la gente, la confianza del pueblo en la #CuartaTransformación.

Sigamos haciendo trabajo casa por casa, puerta por puerta, que nadie se quede fuera, en este proyecto cabemos todos y todas... Ver más



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2943366222576687/>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=905007433628178&set=pcb.905007516961503>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2886148744989359&set=a.1388355458102036>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2886019378335629&set=a.1388355458102036>

28 de Abril

Antonio Helguera Jiménez
28 de abril

Soy un hombre del pueblo y trabajo para el pueblo: recorrer las calles y colonias de mi querido #guala es aprendizaje puro. Las y los igualtecos somos gente abierta que escucha y que tiene claro lo que quiere.

Es muy gratificante la invitación a echar una platicada: escuchar y acompañarnos entre nosotros es volver al origen de todo.

Para ustedes: mi gratitud... Ver más



<https://fb.watch/662EqipfqK/>

Angello Thomas está con José Ciro Olivares y Emelia Vazquez.
28 de abril

Col. Ppg.
Ing. Antonio Helguera
Candidato a diputado
Distrito 22 local.



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2887185014885732&set=a.1388355458102036>

Angello Thomas transmitió en vivo.
28 de abril



<https://www.facebook.com/100007827850080/videos/2887126188224948/>

29 de Abril

Antonio Helguera Jiménez
29 de abril · 🌐

#MORENA es un partido que surge como respuesta a la imposición al fraude, a la guerra sucia de los adversarios.

Somos hombres y mujeres acostumbrados a superar los obstáculos y esta no será la excepción.

Hago un llamado a la #UNIDAD, a cerrar filas y prepararnos para gobernar #Guerrero y ser pieza clave de la #CuartaTransformación en nuestro país.... Ver más



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2944781535768489/>



<https://www.facebook.com/100000130520699/videos/4464868816860758/>

30 de Abril

Información oficial



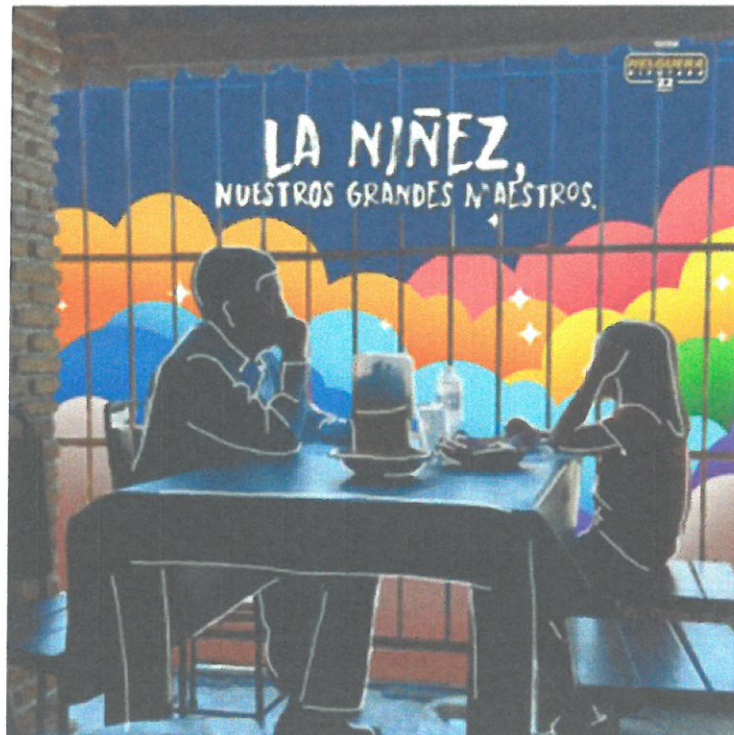
Antonio Helguera Jiménez

30 de abril · 🌐

La niñez guerrerense no es el futuro ¡es el presente! y son ellos, las y los niños, el gran motor para seguir adelante y poder hacer de esta tierra, una muy digna y llena de oportunidades.

¡Felicidades a toda la niñez de México!

#Helguera #Diputado #MORENA



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2945502899029686/>

2 de Mayo

Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
2 de mayo

Reunidos con las y los vecinos de la Colonia Burócrata conversamos sobre la urgente necesidad de incrementar los presupuestos y claro su uso con #transparencia para fortalecer los proyectos de infraestructura y mejora urbana que tanto urge en nuestra ciudad.

#MORENA2021 #Helguera #Diputado #DefendamosLaEsperanza



<https://fb.watch/663IF4QNIt/>

Antonio Helguera Jiménez
2 de mayo

¡Buenos días!

Información oficial

Les comparto la agenda del día:

HELGUERA
DIPUTADO
22
IGUALA

AGENDA
DOMINGO 02 DE MAYO

- BRIGADEO
10 a 12 horas
Col. FOVISSSTE
- EVENTO
18 a 19:30 horas
Cancha de basquet
Col. CNOP
(Parte alta)

morena
La esperanza de México
#DefendamosLaEsperanza

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1599394193640570/2946596202253689/>

2 de Mayo



Antonio Helguera Jimenez
2 de mayo

Con los vecinos de la Burócrata
Reunidos con las y los vecinos de la Colonia Burócrata conversamos sobre la urgente necesidad de inc...
Ver más

42 661 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

A continuación

- De acuerdo al recuento de votos...
Antonio Helguera Jimenez
hace 21 horas · 3.7 mil repic
- Con profunda gratitud hacia todas las...
Antonio Helguera Jimenez
hace una semana · 1.4 mil r
- El momento de consolidar la...
Antonio Helguera Jimenez
hace una semana · 1.3 mil r



Antonio Helguera Jimenez
2 de mayo

Con los vecinos de la Burócrata
Reunidos con las y los vecinos de la Colonia Burócrata conversamos sobre la urgente necesidad de incrementar los presupuestos y claro, su uso con #transparencia para fortalecer los proyectos de infraestructura y mejora urbana que tanto urge en nuestra ciudad.
#MORENA2021 #Helguera #Diputado #DefendamosLaEsperanza
Ver menos

42 661 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

A continuación

- De acuerdo al recuento de votos...
Antonio Helguera Jimenez
hace 21 horas · 3.7 mil repic
- Con profunda gratitud hacia todas las...
Antonio Helguera Jimenez
hace una semana · 1.4 mil r



Antonio Helguera Jimenez
2 de mayo

Con los vecinos de la Burócrata
Reunidos con las y los vecinos de la Colonia Burócrata conversamos sobre la urgente necesidad de inc...
Ver más

42 661 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

A continuación

- De acuerdo al recuento de votos...
Antonio Helguera Jimenez
hace 21 horas · 3.7 mil repic
- Con profunda gratitud hacia todas las...
Antonio Helguera Jimenez
hace una semana · 1.4 mil r
- El momento de consolidar la...
Antonio Helguera Jimenez
hace una semana · 1.3 mil r

3 de Mayo

Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
3 de mayo

En #MORENA somos gente de trabajo, del pueblo y para el pueblo.
#SigamosHaciendoHistoria #Helguera #Diputado



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2946893488890627/>

Antonio Helguera Jiménez
3 de mayo

¡Buenas tardes!
Compañeros y compañeras comparto la agenda de actividades del día de mañana.



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2946875552225754/>

Antonio Helguera Jiménez
3 de mayo

La #prensa o es libre, o no será.
Defender a la prensa es defender la libertad de expresión.
Mi reconocimiento a todas y todos los que ejercen el periodismo en México pero en particular en #Guerrero, una de las entidades más peligrosas para ejercer su profesión.
A ustedes mi gratitud.
#Helguera #Diputado



<https://fb.watch/664kl-ZieJ/>

4 de mayo

Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
4 de mayo

Seguimos trabajando más fuertes que nunca: la #CuartaTransformación se confirma como la esperanza de #Guerrero. Estamos del lado del pueblo: de ahí venimos y de ahí viene nuestra fuerza. Somos la esperanza de #México, somos #MORENA.
#Helguera #Diputado



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2948391412074168/>

Antonio Helguera Jiménez
4 de mayo

¡Buenas noches!

Compañeros y compañeras comparto la agenda de actividades del día de mañana.

HELGUERA
DIPUTADO
22
IGUALA

AGENDA
MIÉRCOLES 05 DE MAYO

BRIGADEO 10 a 12 horas
Col. Coapinala

BRIGADEO 17 a 19 horas
Col. El Capire

morena
La esperanza de México
#DefendamosLaEsperanza

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2946876405559002/>

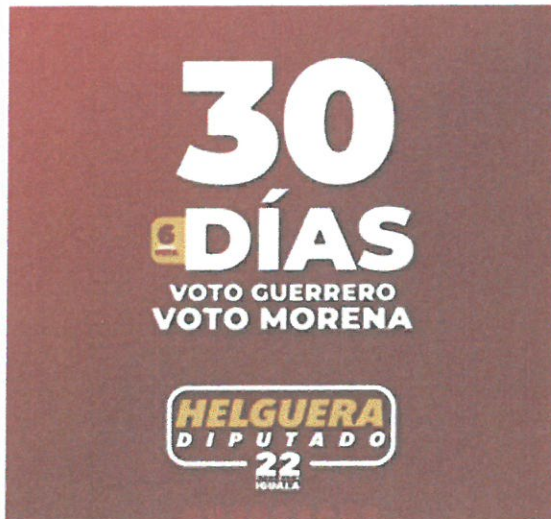
7 de mayo

Antonio Helguera Jiménez
7 de mayo

Con la distribución de las boletas electorales que desde hoy empezarán a llegar a todas las entidades que estamos en campañas, se marca el inicio de la cuenta regresiva para que #MORENA siga generando el cambio verdadero en #Guerrero.

Hoy, como siempre, cerramos filas en torno a la democracia, a la unidad y a la esperanza.

#DefendamosLaEsperanza #Helguera #Diputado



Antonio Helguera Jiménez transmitió en vivo — en En La Explanada de Las Tres Garantías.
7 de mayo · Iguala De La Independencia

Bienvenida Evelyn a tu tierra, a Iguala de la Independencia.

Te damos la bienvenida como nuestra futura gobernadora de Guerrero, que habrá de inaugurar una nueva etapa de gobierno en nuestro estado, de justicia y progreso para el pueblo, de inclusión social, de puertas abiertas, un gobierno del pueblo, de honestas y honestos.



<https://fb.watch/665OeBQMtV/>

Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
7 de mayo

Buenas noches, comparto la agenda de actividades del día de mañana. Ojalá podamos encontrarnos y conversar. Saludos 🙏



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2946892095557433>

8 de Mayo

Antonio Helguera Jiménez
8 de mayo

Avanzamos con paso firme, con #unidad.
Caminemos juntos hacia la #CuartaTransformación en #Guerrero.
#Helguera #Diputado



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1599394193640570/2950856371827672/>

Antonio Helguera Jiménez
8 de mayo
Buenas noches, comparto la agenda de actividades del día de mañana. Ojalá podamos encontrarnos y conversar.
Saludos

HELGUERA
DIPUTADO
22
GUERRERO

AGENDA
DOMINGO 09 DE MAYO

BRIGADEO
10 a 12 horas
Mercado
Municipal

EVENTO
18 a 19:30 horas
Col. Cascalotes

morena
La esperanza de México
#DefendamosLaEsperanza

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2946892335557409/>

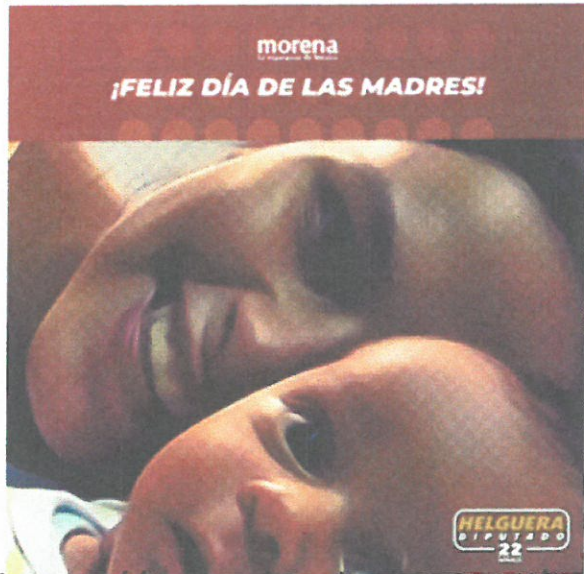
10 de mayo

Antonio Helguera Jiménez
10 de mayo

Sin importar la edad que se tenga, el abrazo de la madre siempre hará falta.

Mi reconocimiento a todas las madres y a todas aquellas mujeres que son una figura materna para tantos: a las madrinas, tías, abuelas, hermanas... a ustedes que hacen del amor algo incondicional y eterno.

#Helguera #Diputado



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2952445018335474/>

Antonio Helguera Jiménez
10 de mayo

¡Buenas noches!

Les comparto la agenda de actividades de mañana, ojalá podamos saludarnos y conversar.

#Helguera #Diputado

HELGUERA
DIPUTADO
22
JULIAN FIGUOLA

AGENDA
MARTES 11 DE MAYO

BRIGADEO 10 A 12 HORAS
COL. FIGUS

BRIGADEO 17 A 19 HORAS
COL. MARTIN ACEVES

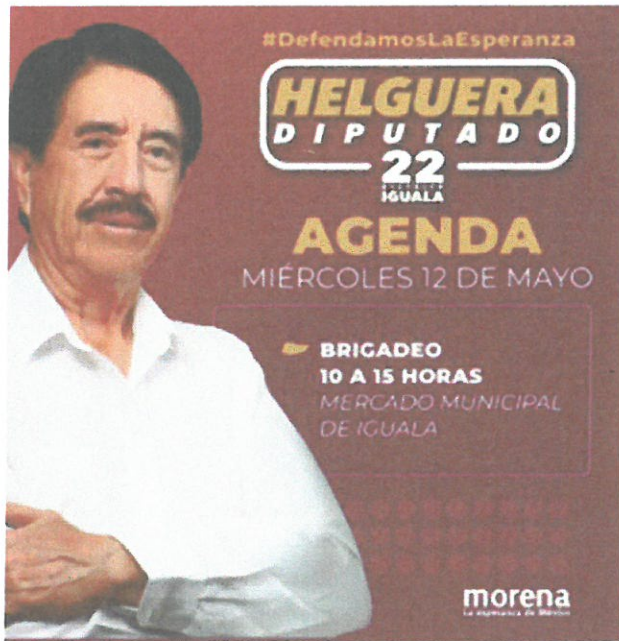
morena
La esperanza de México

#DefendamosLaEsperanza

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1599394193640570/2952667711646538/>

12 de Mayo

Antonio Helguera Jiménez
12 de mayo
¡Buenos días!
Nos vemos en un rato más en nuestro mercado municipal. Platiquemos y juntos escribamos la historia que queremos para nuestra querida Iguala.
#Helguera #Diputado



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2953642864882356/>

Antonio Helguera Jiménez
12 de mayo
El sentido y el alma de la #4T es el pueblo, de ahí viene nuestra fuerza y ahí es justamente donde reside el verdadero poder.
Este 6 de junio #defendamoslaesperanza #votamorena



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2953984504848192/>

Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
12 de mayo
Buenas noches compañeros y compañeras, la invitación a que sigamos haciendo historia con #Unidad.
Les comparto la agenda del día de mañana.



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2953991044847538/>

Angello Thomas
12 de mayo
Ing. Antonio Helguera Jiménez
Visitando el mercado municipal
El candidato por el distrito 22 local platica con los comerciantes



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2897164690554431&set=a.1388355458102036>

<https://www.facebook.com/100007827850080/videos/2897011653903068/>

12 de Mayo

https://diario21.com/iguala/recibe-antonio-helguera-aceptacion-de-la-gente?fbclid=IwAR3kvx5nryUP2NdOj_GhHzC8h_YxyYSYHYZh6UwnHDWY4tZUPt-H2jGcKw



Diario 21

12 de mayo · 🌐

• También la promesa de que votarán por Morena el 6 de junio.



DIARIO21.COM

Recibe Antonio Helguera aceptación de la gente

También la promesa de que votarán por Morena el 6 de junio



13 de Mayo

Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
13 de mayo a las 19:25

El mercado de #Iguala ha sido una de mis más grandes oportunidades que la vida me ha dado.

Este lugar, lleno de vida y dinamismo le dio sustento a mi familia, le dio techo a mis anhelos, me dio conciencia social.

El mercado nos enseña que cada día es una nueva oportunidad, una nueva venta, cliente o mejor aún, un cliente que se convierte en tu amigo... Ver más



<https://fb.watch/667xjQWWgm/>

Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
13 de mayo a las 22:06

¡Buenas noches! Les comparto la agenda del día de mañana. Les espero para platicar y saludarnos.

#SonríeVamosAGanar #MORENA2021

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2954691601444149/>

14 de Mayo

Angello Thomas está con Emelia Vazquez.
14 de mayo a las 20:54

Con mis amigos:

Emelia Vazquez, ave maria Ave Maria Flores Hernández y Jania carbajal



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2898679423736291&set=a.1388355458102036>

Angello Thomas transmitió en vivo.
14 de mayo a las 19:10



<https://www.facebook.com/100007827850080/videos/2898630213741212/>

15 de Mayo

Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
15 de mayo a las 8:19

Existe un sector, el magisterial, que día con día nos imparten enormes lecciones. En sus hombros ha recaído la tarea de que nuestros alumnos, en las condiciones menos imaginables, sigan adelante con su formación.

Ustedes son los grandes guerreros que #Guerrero necesita. Mi reconocimiento y admiración siempre.

#Helguera #Diputado

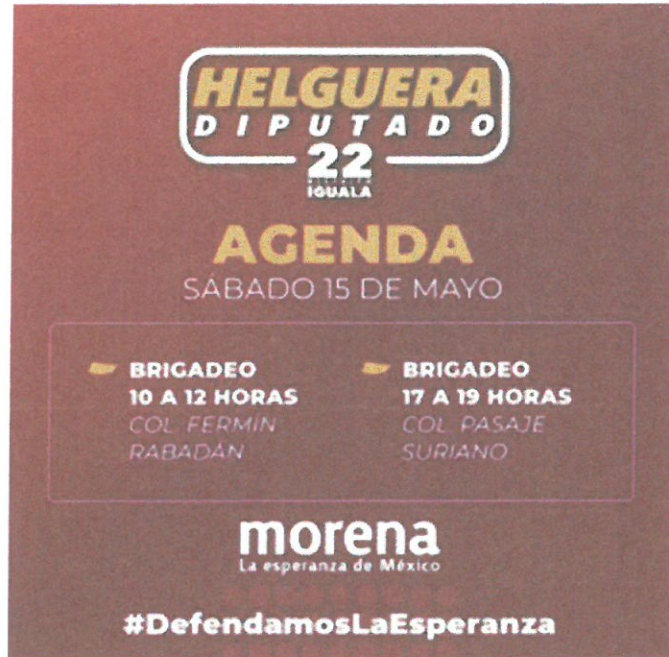


<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.159939413640570/2955805704666072/>

Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
15 de mayo a las 9:37

¡Vamos al brigadeo!
Nos saludamos más tarde.



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.159939413640570/2955851181328191/>

Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
15 de mayo a las 13:51

Para lograr la #cuartatransformación es fundamental caminar junto al pueblo.

El brigadeo es parte fundamental del quehacer de #morena, más territorio y mucho menos escritorio.

#Helguera #diputado



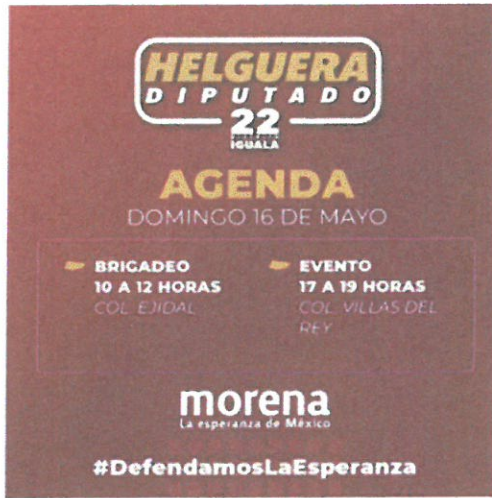
<https://fb.watch/668q1OSbcm/>



<https://fb.watch/669be4F7K8/>

16 de Mayo

Antonio Helguera Jiménez
16 de mayo a las 7:55
#Actualización El evento de la tarde se difiera hacia las 19:00 horas en el mismo sitio.
¡Buenos días!... Ver más



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1599394193640570/2956504331262876/>

17 de Mayo

Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
17 de mayo a las 11:58

El pueblo es el gran transformador de nuestro #Guerrero.
Llegaremos a cada rincón de nuestro distrito para seguir haciendo historia.

#morena #helguera #diputado #iguales



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/pcb.2957390104507632/2957389924507650/>

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/pcb.2957390104507632/2957390024507640/>

Antonio Helguera Jiménez Información oficial
17 de mayo a las 19:55

Estamos a 20 días para ganar la elección más grande jamás registrada.
Con todas las medidas de sanidad, vayamos a la urna a hacer historia este 6 de junio.

Vota #MORENA vota #4de4... Ver más



<https://fb.watch/6690qs2kzv/>

18 de Mayo

Antonio Helguera Jiménez
18 de mayo a las 7:55
Les comparto la agenda de actividades ¡nos saludamos más tarde!

HELGUERA
DIPUTADO
22
IGUALITA

AGENDA
MARTES 18 DE MAYO

BRIGADEO
10 A 12 HORAS
COL. MARIA DE LOS ANGELES

BRIGADEO
17 A 19 HORAS
COL. GUADALUPE

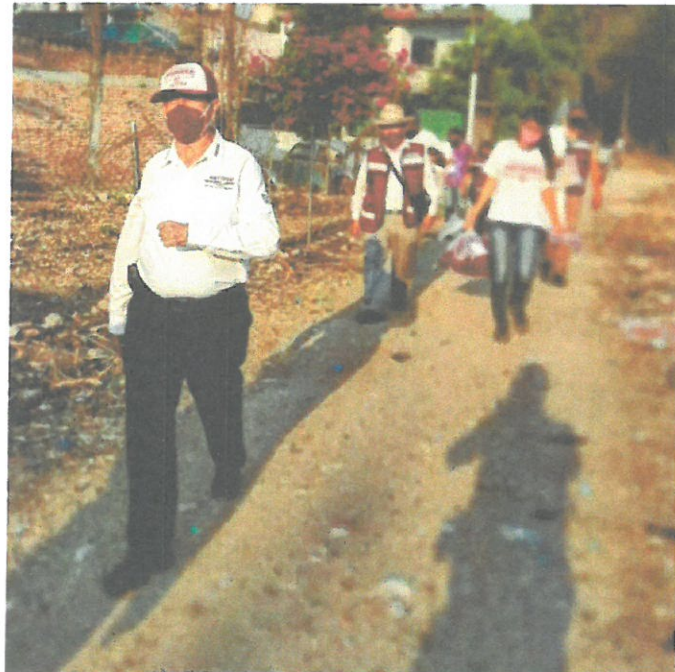
morena
La esperanza de México

#DefendamosLaEsperanza

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1599394193640570/2958134154433227/>

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/pcb.2958525997727376/2958525847727391/>

Jose Ciro Olivares esta con Erendira Chavez León y Santiago Fiscal
18 de mayo a las 09:12
Después de una Jornada de trabajo político, siguen en la agenda otras actividades múltiples.
El voto será masivo para morena, adversarios no se pongan nerviosos vamos bien, vamos muy bien!
Morena es la esperanza de México... Ver más



<https://www.facebook.com/photo?fbid=4230075697057170&set=pcb.4230075923723814>

<https://www.facebook.com/photo?fbid=4230084497056290&set=pcb.4230075923723814>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=4230075887057151&set=pcb.4230075923723814>

19 de Mayo

Información oficial

Antonio Helguera Jiménez
19 de mayo a las 8:03

Buenos días les comparto la agenda de actividades del día de hoy.

¡Nos vemos más tarde!

#Hieguera #Diputado

HELGUERA
DIPUTADO
22
IGUALA

AGENDA
MIÉRCOLES 19 DE MAYO

BRIGADEO 10 A 12 HORAS COL. 1 DE MAYO	BRIGADEO 17 A 19 HORAS COL. MACISTERIAL
--	--

morena
La esperanza de México

#DefendamosLaEsperanza

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2958519381061371/>

Antonio Helguera Jiménez
19 de mayo a las 13:47

CON LA 4T SE RECONSTRUIRÁ EL DESTINO DE #GUERRERO

¡El próximo 6 de junio triunfará el pueblo de Guerrero!

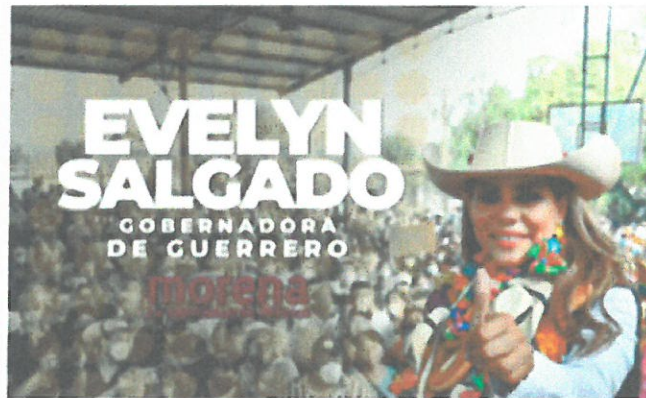
Votar 4 de 4 de #Morena, es la ruta para dar fortaleza y rumbo al gobierno que transformará y reconstruirá el destino de Guerrero, con un liderazgo fuerte e inteligente como el de Evelyn Salgado Pineda

Tenemos como condición la unidad, la humildad y la prudencia, sin falsas lisonjas, no bajar la guardia y que cada quien hagamos lo que nos corresponde. De Morena, el pueblo espera, mejor porvenir, y a eso estamos comprometidos con voluntad incluyente, sin extravíos y sin excesos, siendo consecuentes a nuestros principios democráticos, con diálogos francos y abiertos. Nuestro triunfo lo guía la voluntad expresa del pueblo, el trabajo y nuestras estructuras.

Las plazas se llenan de esperanza con los vitores de triunfo, el 6 de junio así el pueblo llenará las urnas de votos, 4 de 4 a favor de Morena. Con la 4T se renovará y cambiará la forma de gobernar en Guerrero, con una nueva cultura de servicio público, de tolerancia al pensamiento diverso, de resultados, lo que dará altura democrática y satisfacción de gobierno.

Que nada nos sorprenda, para que nadie quite al pueblo el triunfo de la esperanza, todos contamos: #EvelynGobernadora.

Antonio Helguera Jiménez
Candidato a Diputado Local
22 Distrito, Iguala de la Independencia.



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2959020491011260/>

20 de mayo

Angello Thomas está con José Ciro Olivares y 2 personas más.
20 de mayo a las 13:15


En el recorrido por la Col. magisterial
El candidato
Antonio Helguera Jiménez
Por el distrito 22 local
Lo acompañan su equipo de campaña... Ver más



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2902818576655709&set=a.1388355458102036>

21 de Mayo

Información oficial

 Antonio Helguera Jiménez 
21 de mayo a las 14:26  ...

Juntas y juntos vamos a seguir #TRANSFORMANDO #guala.

El pueblo cada día es más organizado, unido y consciente, y eso, hace imparable a la #4t



<https://fb.watch/66auqF6SVb/>

22 de Mayo

Antonio Helguera Jiménez  22 de mayo a las 22:20 

¡En 15 días volveremos a hacer historia de la mano del pueblo!

#votamorena #sonrievamosagajar

#helguera #diputado



https://fb.watch/66aEK_9Uk2/

23 de mayo

Antonio Helguera Jiménez
23 de mayo a las 8:01

¡Buen domingo!
Les comparto la agenda de actividades, vayamos a seguir haciendo historia en nuestra tierra.

HELGUERA
DIPUTADO
22
PRESENTE
IGUALA

AGENDA
DOMINGO 23 DE MAYO

BRIGADEO
10 A 12 HORAS
COL. PUENTE
CONZALEZ

EVENTO
19 A 20:30 HORAS
COL. TORRES DE
SAN ANDRES

morena
La esperanza de México

#DefendamosLaEsperanza

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.159388920857754/2961346967445279/>

Antonio Helguera Jiménez actualizó su foto del perfil.
23 de mayo a las 19:29

¡Defendamos la Esperanza!
¡Voto masivo por Morena!
4 de 4



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1463251097254881/2961962700717039/>



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.15938820857754/2962030134043629>

José Ciro Olivares
23 de mayo a las 23:34

1:25 / 5:13

Artículo 19 con Vicky Barrios
23 de mayo a las 23:11

Deber de todo ciudadano, votar este 6 de junio
Por Vicky Barrios

Iguala, Gro., 23/05/2021. - Como ciudadano tenemos la obligación de ir este 6 de junio a emitir el voto por los candidatos de nuestra preferencia, para ser nosotros mismos quienes elijamos a nuestras autoridades, dijo José Ciro Olivares Medinas, regidor de Morena.

<https://fb.watch/66bf3GGkHt/>

24 de Mayo (SIN REPORTE) <https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2962614433985199/>

Antonio Helguera Jiménez
24 de mayo a las 7:47
¡Buenos días!
Comparto agenda de actividades del día ¡nos saludamos más tarde!

HELGUERA
DIPUTADO
22
IGUALTA

AGENDA
LUNES 24 DE MAYO

BRIGADEO 10 A 12 HORAS COL. EL MEZQUITAL

BRIGADEO 17 A 19 HORAS COL. MARTIRES DEL SNTÉ

morena
La esperanza de México

#DefendamosLaEsperanza

Antonio Helguera Jiménez
24 de mayo a las 15:30
#VotaTODO Morena para seguir adelante con la #CuartaTransformación.
El pueblo de México derrotó en 2018 a la mafia de la corrupción y este 6 de junio, juntas y juntos, los vamos a volver a derrotar.
¡Con nuestro voto defendamos la Esperanza!



<https://fb.watch/66bA5L7TrA/>

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2962031967376779/>



<https://fb.watch/66bK3hx8vf/>

Julio Prieto Infante
republicano en
20 años a las 20:50
Evento con Aulo Ramírez (Diputado)
43 comentarios 2 comentarios
Me gusta Comenta Comparte
Comentarios
Juan Antonio Orozco
24 de mayo a las 20:50
El voto masivo de hoy respalda al TPO y a los candidatos que nos representan. ¡Vota TODO Morena! ¡Vota TODO Morena!

24 de mayo a las 15:30
Que cada puerta abierta sea la oportunidad de avanzar la #CuartaTransformación.
Este 6 de junio vamos a reafirmar nuestro compromiso con el pueblo.



Ana Laura Gómez
24 de mayo a las 15:30
Evento con Aulo Ramírez (Diputado)
43 comentarios 2 comentarios
Me gusta Comenta Comparte
Comentarios
Francisco Quiroga
24 de mayo a las 15:30
El voto masivo de hoy respalda al TPO y a los candidatos que nos representan. ¡Vota TODO Morena! ¡Vota TODO Morena!

<https://fb.watch/66bTvpnW5d/>

25 de Mayo (SIN REPORTE)

José Ciro Olivares
25 de mayo a las 13:59

Este 6 de junio morena el voto será masivo para morena 4 de 4
#YoConHelguera



<https://www.facebook.com/photo?fbid=4251260861605320&set=pcb.4251262624938477>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=4251260924938647&set=pcb.4251262624938477>

José Ciro Olivares
25 de mayo a las 14:02



Diario de Iguala
25 de mayo a las 3:55

HELGUERA: El pueblo de México derrotó en 2018 a la mafia de la corrupción y este 6 de junio, juntas y juntos, los vamos a volver derrotar.
¡Con nuestro voto defendamos la Esperanza!

https://fb.watch/66cuUy_K/



<https://www.facebook.com/photo?fbid=4251261164938623&set=pcb.4251262624938477>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=4251261304938609&set=pcb.4251262624938477>

25 de Mayo (SIN REPORTE)



Re Frente Democrático Regeneracion Obradorista
25 de mayo a las 22:15

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

26 de Mayo (SIN REPOF

Angello Thomas
26 de mayo a las 21:40

Antonio Helguera Jiménez
Candidato a diputado
Distrito 22 local
Con José Ciro Olivares, Emelia Vazquez y Angello Thomas
Col. Adrian Castrejon



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2907195629551337&set=a.1388355458102036>

Angello Thomas está con José Ciro Olivares y Emelia Vazquez.
26 de mayo a las 21:37

En la campaña de un buen candidato nunca debe de faltar grandes personalidades...
Como José Ciro Olivares, Emelia Vazquez y Angello Thomas
Antonio Helguera Jiménez
Distrito 22 local
Col. Hejidal



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2907194129551487&set=a.1388355458102036>

Angello Thomas transmitido en vivo
26 de mayo a las 17:40

Antonio Helguera Jiménez
En busca del voto en la col. Adrian Castrejon visitando a la gente casa por casa.
Para el distrito 22 local

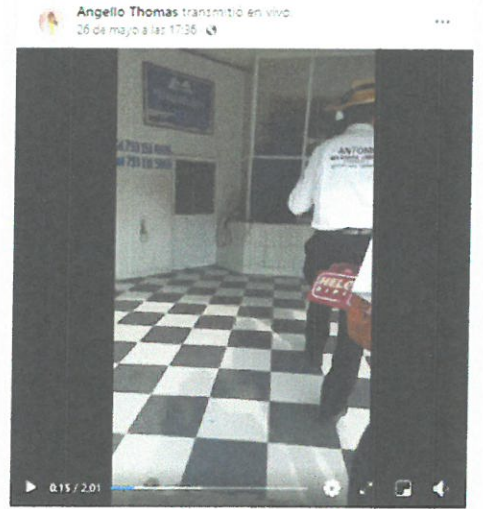


<https://www.facebook.com/100007827850080/videos/2907077046229862/>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2907058516231715&set=a.1388355458102036>

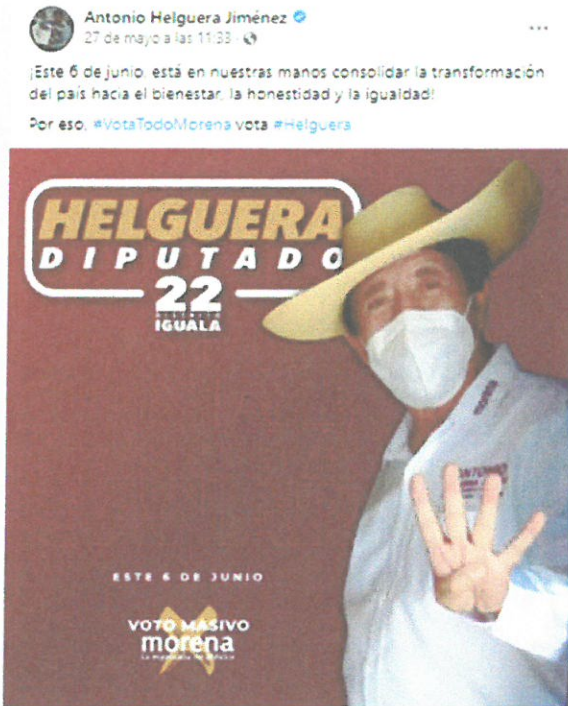
<https://www.facebook.com/100007827850080/videos/2907070602897173/>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=290757495205&set=a.1388355458102036>

27 de Mayo (SIN REPORTE)

Información oficial



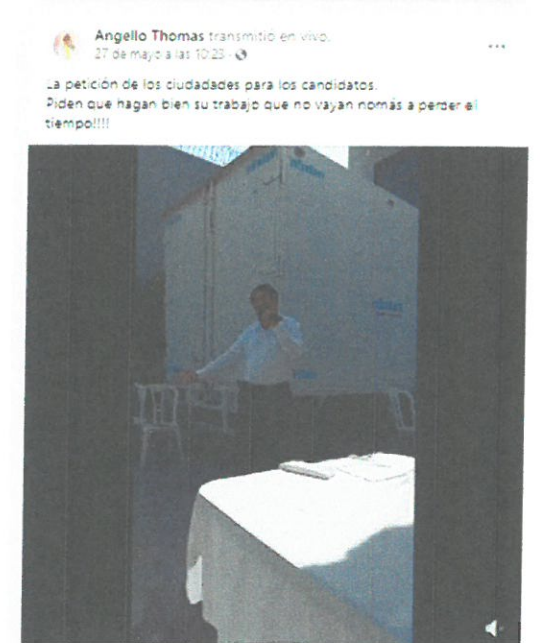
<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2964499597130016/>



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2964786363768006/>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2907671186170448&set=a.1388355458102036>



<https://www.facebook.com/100007827850080/videos/2907573732846860/>

28 de Mayo (SIN REPOR

Angello Thomas está con Denker Alcazar.
28 de mayo a las 16:41

Angello Thomas está con el Candidato Antonio Helguera Jiménez y lo acompañan Ave María Flores Hernández y Denker Alcazar. Por el 22 distrito local. Conociendo la verdadera cara de nuestra ciudad de igual y sus colonias



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2908536659417234&set=a.1388355458102036>

José Ciro Olivares está con Osorio Maythe
28 de mayo a las 21:02

Estamos en la fase final de la campaña. Estamos por el voto masivo para Morena vamos por carro completo 4 de 4

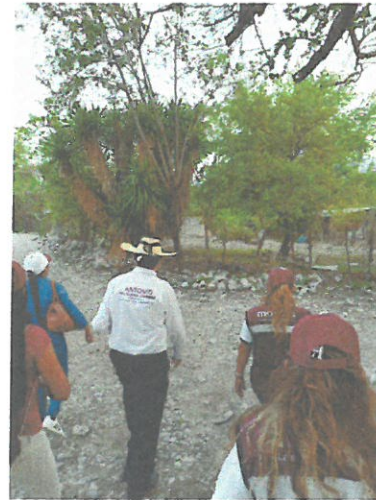
#YoConHelguera
#Morena



<https://www.facebook.com/photo?fbid=4260764243988315&set=pcb.4260765127321560>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=4260763500655056&set=pcb.4260765127321560>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=4260763617321711&set=pcb.4260765127321560>

29 de Mayo (SIN REPOR'

Antonio Helguera Jiménez
29 de mayo a las 11:41

¡Defendamos juntos y juntas la #esperanza!
Con tu voto este 6 de junio avanza la cuarta transformación en #Guerrero, en #Iguala y en el #distrito22
#votatodomorena



Antonio Helguera Jiménez
29 de mayo a las 10:14

¡Les comparto la agenda de actividades de hoy!
##SonríeVamosAGanar #Helguera #Diputado

HELGUERA
DIPUTADO
22
IGUALA

AGENDA
LUNES 24 DE MAYO

- BRIGADEO
10 A 12 HORAS
COL. EL NARANJO
- EVENO
18 A 19:30 HORAS
COL. 19 DE ENERO

morena
La esperanza de México

#DefendamosLaEsperanza

<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2965943080319001/>



Antonio Helguera Jiménez
29 de mayo a las 19:21

El momento de consolidar la #esperanza ha llegado.
#VOTA este 6 de junio y #sigamoshaciendohistoria



<https://fb.watch/66oIV3P8/>

José Ciro Olivares
29 de mayo a las 19:20

Juntos defenderemos la esperanza de los mexicanos este 6 de junio
voto masivo para morena 4 de 4
#Iguala #Guerrero
#YoConHelguera

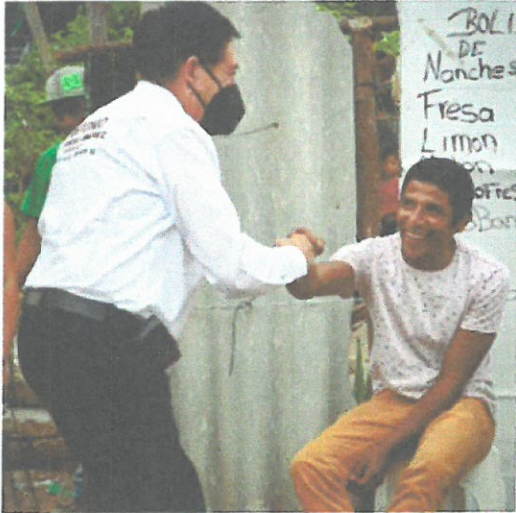


<https://www.facebook.com/photo/bid=4263616133703126&set=pc263616960369710>

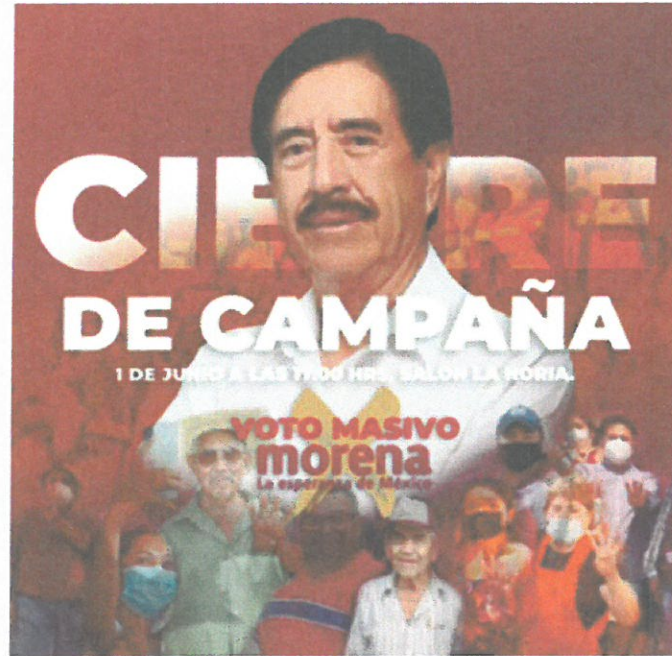
<https://www.facebook.com/photo/bid=4263616267036446&set=pc4263616960369710>

30 de Mayo (SIN REGISTRO)

Antonio Helguera Jiménez
30 de mayo a las 14:17
Estamos en los últimos pasos para consolidar la transformación para #Guerrero.
Estamos listos para demostrar que el pueblo apoya al Movimiento de la #Esperanza.
#votatodomorena #votahelguera



Antonio Helguera Jiménez
30 de mayo a las 15:35
Nuestro movimiento tiene ideales y principios que no se pueden abandonar, por eso nuestra campaña se caracterizó por ser de propuestas, de ánimo, de recorridos casa por casa, tocando cada puerta y siempre dispuestos a conversar.
Ahora toca cerrar esta campaña hecha con y desde el pueblo, nos vemos el martes 1 de junio a las 5pm en el Salón La Noria ¡vamos a seguir haciendo historia!
#VotaTODOMorena este 6 de junio.
#VotaHelguera



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/a.1593889020857754/2966280246951951/>

Angello Thomas
30 de mayo a las 22:15
Angello Thomas está con Maythe Osorio, Ave María Flores Hernández y el candidato Antonio Helguera recorriendo la Col. Álvaro Obregón comunidad de Iguala.



<https://www.facebook.com/photo?fbid=2910051982599035&set=pcb.2910052332599000>

Angello Thomas está con Osorio Maythe y Ave María Flores Hernández.
30 de mayo a las 21:59
Angello Thomas está con la bella Ave María Flores Hernández en Metlapa, Gro.



<https://www.facebook.com/photo?fbid=29100431125922&set=a.13883554581036>

1 DE JUNIO



Antonio Helguera Jiménez

1 de junio a las 22:48

Hemos concluido nuestra campaña con gran alegría y profundo compromiso con nuestro pueblo.

Mi gratitud a Celeste Salgado Pineda por acompañarnos en este cierre de actividades; en tan solo unos días inicia un nuevo capítulo de la lucha por el bienestar del pueblo de #Iguala y de #Guerrero.

Hagamos justicia con nuestro voto el próximo 6 de junio.

#VOTAtodoMORENA #votahelguera



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/pcb.2968512516728724/2968512436728732/>



Antonio Helguera Jiménez transmitió en vivo — en Iguala de la Independencia

1 de junio a las 18:14

Con profunda gratitud hacia todas las muestras de apoyo, a mi equipo de trabajo y a toda la gente que cree en el #CambioVerdadero, cerramos hoy nuestras actividades de campaña con la certeza de la victoria el próximo 6 de junio en las urnas.

#VOTAtodoMORENA #VotaHelguera #DefendamosLaEsperanza



<https://www.facebook.com/AntonioHelgueraJ/photos/pcb.2968512516728724/2968512426728733/>

<https://fb.watch/66qt1NUd6r/>